

GRADO EN DISEÑO

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Maig 2025

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	4
TABLA 1. Descripción del título	4
1.10. Justificación del interés del título	5
1.11. Objetivos formativos	7
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	7
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	7
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos.....	8
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	8
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas.....	9
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título	9
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	9
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>).....	9
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>).....	10
2.3. Competencias (<i>Competences</i>)	11
3. Admisión, reconocimiento y movilidad.....	11
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión del estudiantado.....	11
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	11
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación.....	12
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	12
TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos	12
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad del estudiantado propio y de acogida.....	13
4. Planificación de las enseñanzas.....	13
4.1. Estructura básica de las enseñanzas.....	13
4.1.a) Resumen del plan de estudios	13
Tabla 4b. Estructura de las menciones	15
4.1.b) Plan de estudios detallado	16
Tabla 5. Plan de estudios detallado	16
4.2. Actividades y metodologías docentes	32
4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas	32
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias).....	33
4.2.c) Trabajo de fin de Grado	33
(200 palabras máximo)	34
4.3. Sistemas de evaluación.....	33
4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas.....	33
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	34
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado	34
(200 palabras máximo)	34
4.4. Estructuras curriculares específicas.....	35
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	35
5.1. Perfil básico del profesorado.....	35
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título.....	35
5.1.b) Estructura de profesorado	36

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título	36
5.2. Perfil detallado del profesorado.....	37
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	37
Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.	37
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor.....	40
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	41
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	41
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	43
6.1. Recursos materiales y servicios	43
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	43
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	44
7. Calendario de implantación	44
7.1. Cronograma de implantación del título.....	44
7.2 Procedimiento de adaptación	44
7.3 Enseñanzas que se extinguen	45
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	45
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	45
8.2. Medios para la información pública	45
ANEXOS	47
1. ANEXOS DE LA TITULACIÓN A LA MEMORIA RUCT	48
0. Anexo al apartado 1 de la memoria.....	48
1.1 Anexo al apartado 3.2 de la memoria.....	48
1.2 Anexo al apartado 4.1 de la memoria.....	61
1.3 Anexo al apartado 7.2 de la memoria.....	65
2. ANEXOS INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROCESOS DE CALIDAD DE TITULACIONES UAB	72
2.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el Suplemento Europeo al Título	72

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Graduado o Graduada en Diseño por la Universitat Autònoma de Barcelona
1.2. Convenio títulos conjuntos	Interuniversitario: No
1.2.a. Rama	Artes y Humanidades
1.2.b Ámbito de conocimiento	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Codi ISCED	0219 Artes (otros estudios)
1.3. Menciones y especialidades	<i>Mención en Diseño Gráfico (48 ECTS)</i> <i>Mención en Diseño de Espacios (48 ECTS)</i> <i>Mención en Diseño de Producto (48 ECTS)</i> <i>Mención en Creación Visual (48 ECTS)</i> <i>Mención en Investigación en Diseño (48 ECTS)</i> ¿Es obligatorio cursar una Mención?: No
1.3.b. Mención Dual	No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Autònoma de Barcelona
1.4.b) Universidades participantes	
1.5.a) Centro de impartición responsable	<i>EINA Centre Universitari de Disseny i Art de Barcelona.</i> <i>RUCT 08071251</i>
1.5.b) Centros de impartición	
1.6. Modalidad de enseñanza	Presencial
1.7. Número total de créditos	240
1.8. Idiomas de impartición	Catalán 60% Castellano 30% Inglés 10%
1.9.a) Oferta de plazas por modalidad*	Presencial: 120
1.9.b) Número total de plazas ofertadas en el centro	480

1.9.c) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso	120
1.9. d) Número de plazas según lengua	-
1.9. e) Número de plazas del itinerario de simultaneidad donde participa el título	-
1.9.f) Número de plazas del itinerario académico abierto	-
% plazas para personas con titulación universitaria	3% de las plazas de preinscripción (artículo 143 Normativa Académica UAB)
% trasladados de expedientes para personas con titulaciones universitarias Castellanoas parciales	1-10% de las plazas ofrecidas para nuevo acceso por preinscripción universitaria (artículo 145 Normativa Académica UAB)
% plazas para personas con titulaciones universitarias extranjeras parciales, o totales sin homologación ni equivalencia de sus títulos en España	1-10% de las plazas ofrecidas para nuevo acceso por preinscripción universitaria (artículo 151 Normativa Académica UAB)
% plazas por cambio de estudios por interdisciplinariedad (canvi de modalitat)	Máximo 5% (artículo 158 Normativa Académica UAB)

1.10. Justificación del interés del título

(500 palabras máximo)

En la actualidad, el Diseño constituye una disciplina teórico-práctica de indiscutida importancia en las sociedades avanzadas, fundamentalmente debido a:

1. La incidencia que ejerce en los procesos de ideación y desarrollo de nuevos productos (sean productos industriales, infraestructuras físicas o servicios) y en la cadena de valor de estos.
2. La incorporación de valores sociales y medioambientales en la configuración del entorno,
3. Sus aportaciones a la calidad cultural y estética de la cultura material y visual de las sociedades contemporáneas.

El Grado en Diseño tiene orientación básicamente profesionalizadora en los distintos campos de actuación del diseño (diseño de producto, diseño gráfico, diseño de espacios y funciones relacionadas con la Creación visual y la Cultura del Diseño). Dicha formación está destinada a capacitar técnica y culturalmente a los agentes que participan en los procesos de diseño con responsabilidades de creación, gestión y dirección.

Las principales razones que avalan la necesidad de disponer de una titulación de Grado en Diseño pueden sintetizarse en:

1. Consideraciones de carácter **científico y académico**
 - Disponer de una titulación homologada a la que existe en la mayoría de los países del entorno europeo y del resto del mundo.
 - Situar al Diseño al mismo nivel académico que sus estudios afines: Arquitectura, Ingenierías, Ciencias de la Comunicación, Audiovisuales, Bellas Artes.

- Desarrollar la enseñanza del diseño en todos los niveles formativos académicos (másteres y doctorados), y potenciar líneas de investigación en este campo.
 - Promover la competitividad internacional del sistema universitario español en el campo del diseño.
2. Consideraciones de carácter **económico, social y profesional**
- Promover oportunidades laborales en un mercado de trabajo que demanda diseñadores cualificados para ejercer tareas directivas y creativas en los más diversos sectores económicos.
 - Fortalecer la capacidad innovadora de las empresas de los cada vez más amplios sectores económicos que apelan al diseño para concretar en productos finales los resultados del I+D.
 - Desarrollar técnica y culturalmente el sector de las industrias culturales en el cual el diseño juega un papel importante.

Son referentes externos internacionales de titulaciones equivalentes que se han consultado para diseñar el plan de estudios, los siguientes:

- BA (Hons) Design, Goldsmiths University of London:
<https://www.gold.ac.uk/ug/ba-design/>
- BA (Hons) Art and Design, University of Leeds:
<https://courses.leeds.ac.uk/f254/art-and-design-ba>
- DAE:
<https://www.designacademy.nl/>
- Facolta'delDesign, Politecnico di Milano:
<https://www.design.polimi.it/>
- ECAL:
<https://ecal.ch/en/>

Avala la relevancia del Diseño como objeto de estudio y como ámbito de conocimiento la existencia de no pocas entidades europeas dedicadas a su estudio, incluso más allá del ámbito universitario como, por ejemplo:

- DRS Design Research Society
- Design History Society
- Design Science Society
- Design Studies Society
- FHD Fundació Història del Disseny
- ...

Asimismo, son muchas las instituciones nacionales y europeas que, desde hace décadas, representan y regulan el ejercicio profesional del sector:

Internacionales:

- IDA International Design Alliance <https://www.svw.co.za/the-international-design-alliance-ida/>
- BEDA Bureau of European Designers Associations <https://beda.org/>
- WDO World Design Organization <https://wdo.org/>
- ICO International Council of Design <https://www.theicod.org/en>
- IFI Internaciona Federation of Interior Architects/Designers <https://ifiworld.org/>
- ...

Nacionales:

- Colegio Profesional de Diseño Gráfico de Cataluña <https://www.dissenygrafic.org/>

- Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interiores de Cataluña <https://coddigi.com/es/colegio/>
- FAD Fomento de las Artes Decorativas <https://www.fad.cat/es>
- ADI FAD Asociación de Diseño Industrial <https://www.fad.cat/adi-fad/es>
- ADG FAD Asociación de directores de Arte, Diseñadores Gráficos e Ilustradores <https://www.fad.cat/adg-fad/es>
- ARQUIN FAD Asociación de Arquitectura e Interiorismo <https://www.fad.cat/arquin-fad/es>
- ADP Asociación de Diseñadores Profesionales <https://abeldb.com/clients/adp-asociacion-de-disenadores-profesionales/>
- CODDIM Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interiores de Madrid <https://coddim.es/>

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

(250 palabras máximo)

El Grado en Diseño tiene el objetivo de capacitar a los estudiantes para la resolución de proyectos de diseño en cualquiera de los sectores en los que esta disciplina se halla implementada o pueda hacerlo en el futuro. Se trata de una formación profesionalizadora que transciende no obstante el nivel más técnico, enfatizando la competencia para el análisis de los contextos y la evaluación posterior de los resultados.

Son objetivos generales del título prepararán al estudiantado para:

- La observación de las relaciones existentes entre el diseño y sus contextos (cultural, artístico, de tendencia, tecnológico, legal, empresarial, institucional, medioambiental, socioeconómico, ...)
- La identificación de problemas de uso o disfunciones en la comunicación y/o en el entorno cotidiano, susceptibles de ser resueltos mediante el diseño y la emisión de juicios a partir de criterios razonados sobre temas relevantes de carácter social, científico o ético que afecten al diseño.
- La propuesta de mejoras e innovaciones funcionales y estéticas, a partir de procesos de conceptualización y formalización propios del diseño y adaptadas al entorno y a su diversidad de usuarios/as.
- El dominio de los recursos y los códigos tanto verbales como visuales del sector y sus convenciones para la comunicación con los diversos agentes implicados.
- La adquisición de autonomía para el aprendizaje y la formación constante.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

(500 palabras máximo)

Las menciones suponen una intensificación curricular o itinerario específico en torno a un aspecto formativo determinado del conjunto de conocimientos, competencias y habilidades que conforman el plan de estudios de dicho título, y que complementan el proyecto formativo general del Grado. Una mención tendrá como mínimo el equivalente al 20 por ciento de la carga de créditos total de un título de Grado, que serán cursados con posterioridad a la

formación básica. El título incorporará la mención respectiva, que en el caso del Grado en Diseño que nos ocupa, podrá ser:

- La **Mención en Diseño de espacios**, que tiene como objetivos específicos formar profesionales competentes en el diseño de espacios tanto doméstico como comercial, en la rehabilitación y adecuación de espacios (con independencia de si mantienen o no el uso original), en el diseño de espacios de trabajo y oficinas, espacios públicos y jardines, diseño de eventos y espacios efímeros, stands, diseño de sistemas para locales comerciales de cadenas y franquicias, diseño de exposiciones, escaparatismo, y en general aquellas intervenciones que afectan al entorno tanto a nivel estético como funcional y no están sujetas a actividad profesional regulada.
- La **Mención en Diseño gráfico**, que tiene como objetivos específicos formar profesionales competentes en diseño editorial, libros y publicaciones periódicas, maquetación, identidad corporativa e imagen de empresas y entidades públicas, desarrollo de imagen de marca, dirección de arte, diseño de interfaces gráficas, diseño para televisión, interactivos y multimedia, creación tipográfica, y en general en todos los aspectos que atañen a la comunicación gráfica.
- La **Mención en Creación visual**, que tiene como objetivos específicos formar profesionales en diseño competentes en las áreas de fotografía, edición y retoque fotográfico, ilustración, cartelismo, serigrafía, creación de obra gráfica, estampación, animación, diseño de libro ilustrado, ilustración científica, la experimentación visual y en general aquellos aspectos relativos a la generación y el uso de la imagen fija o en movimiento.
- La **Mención en Diseño de producto**, que tiene como objetivos específicos formar profesionales competentes en mobiliario doméstico, urbano y de espacios de trabajo, elementos lumínicos y electrodomésticos, componentes para la automoción, diseño de envases y embalajes, y en general para el diseño de objetos y complementos personales -en particular aquellos que tienen que ver con la salud y el bienestar-, domésticos, o de uso laboral que no requieran validación de actividad profesional regulada.
- La **Mención en Investigación en Diseño**, que tiene como objetivos específicos formar profesionales competentes en gestión de empresas, instituciones y proyectos de diseño, comisariado de exposiciones y crítica de diseño, investigación y docencia en diseño, organización de eventos culturales, coordinación de proyectos, estrategias, visualización de datos, y en general, en la conceptualización de aquellos aspectos de diseño presentes en distintos entornos laborales.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

(250 palabras máximo)

No aplica

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

(250 palabras máximo)

No aplica

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

(250 palabras)

El Grado en Diseño, además de capacitar culturalmente al diseñador en las tareas de creación y gestión de proyectos de diseño, lo habilita en las disciplinas que se ocupan del diseño como investigación básica (crítica, análisis, edición, comisariado, enseñanza, etc.), permitiendo al estudiantado, no tan solo trascender la esfera del nivel técnico, sino abordar con solvencia una posible transición a niveles más altos de formación como el Máster o el Doctorado.

De este modo, el perfil de egresado corresponde a diseñadoras y diseñadores con una visión crítica, creativa, con habilidades comunicativas que les permitan elaborar propuestas innovadoras, capaces de trabajar en varios campos y de aportar visiones y criterios amplios, teniendo en cuenta la innovación ecosocial, cultural, tecnológica y medioambiental conectada al mundo académico y profesional.

Así, las funciones y ámbitos profesionales de los egresados se concretan en todas aquellas relacionadas con la ejecución de proyectos de diseño, pero también aquellas en las que, sin necesidad de realizar un proyecto, el diseño está intrínsecamente vinculado en las funciones.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

No aplica

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

(aprox. 850 palabras)

- | | |
|------|---|
| KT01 | Responder a cuestiones globales en relación con el campo de conocimiento del diseño y el arte, de las industrias culturales, su entorno institucional y los agentes que intervienen en los mismos. |
| KT02 | Referenciar correctamente las fuentes documentales, la bibliografía necesaria y el conocimiento del entorno patrimonial tanto para la proyección como para el análisis y crítica razonada del diseño y/o el arte. |
| KT03 | Catalogar los materiales, sus cualidades y principios físicos en relación con la conceptualización y formalización de proyectos de diseño, observando criterios medioambientales y de sostenibilidad. |
| KT04 | Categorizar las tecnologías y los procesos de producción y sus respectivos costes en relación con la conceptualización y formalización de proyectos de diseño, sin desatender los criterios de rigor y calidad formal en los acabados y los detalles. |
| KT05 | Referenciar conocimientos esenciales de las ciencias y disciplinas auxiliares del diseño, como la antropometría, la ergonomía, la comunicación visual, los métodos de evaluación, la mercadotecnia, la prospección, etc. |
| KT06 | Describir el marco legal y los valores deontológicos y éticos del ámbito profesional del diseño, así como los contextos y agentes que los aplican, poniendo especial énfasis en los aspectos relacionados con los derechos democráticos, así como con los derechos humanos y fundamentales. |
| KT07 | Demostrar el dominio suficiente de la lengua inglesa, equivalente al nivel B1 del MCER, tanto en contextos comunicativos como en lo relativo al acceso a conocimientos y contextos culturales del diseño y sus ámbitos colindantes. |

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

(aprox. 850 palabras)

- | | |
|------|--|
| ST01 | Detectar problemas de diseño a partir del análisis de objetos, elementos de comunicación gráfica y espacios con una visión situada en el marco de la contemporaneidad, la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades. |
| ST02 | Evaluar la viabilidad social, económica, ambiental y tecnológica de un proyecto de diseño, incorporando la perspectiva de género y la diversidad como criterios analíticos clave, y garantizando el respeto a los derechos fundamentales, la sostenibilidad y los valores democráticos. |
| ST03 | Proponer soluciones a problemas de diseño (u otros ámbitos en los que el diseño pueda aportar respuestas) con claridad y refiriendo el vocabulario específico del área, así como las técnicas de expresión y representación adecuadas. |
| ST04 | Aplicar las habilidades de expresión plástica y los conocimientos de materiales y tecnologías productivas acorde al planteamiento de un proyecto de diseño. |
| ST05 | Representar gráficamente espacios, volúmenes, planos y superficies, utilizando las técnicas características del diseño. |
| ST06 | Utilizar medios informáticos y tecnologías digitales acordes con los procesos de creación y proyección en el ámbito del diseño. |
| ST07 | Estructurar la información visual, jerarquizándola y aplicando con criterio las diferentes familias tipográficas y su arquitectura de letra. |
| ST08 | Aplicar criterios y valores éticos y estéticos a la práctica del diseño, considerando las dimensiones formales de los entornos y su diversidad. |
| ST09 | Sintetizar conocimientos de diversas fuentes y procedencias (estudios, trabajos de campo, bibliografía, observaciones directas o experiencias de carácter práctico) ya sean del ámbito del diseño como de otros afines y/o auxiliares y disciplinas afines propias de las industrias culturales. |

- | | |
|------|--|
| ST10 | Investigar con espíritu crítico en el ámbito del diseño y sus disciplinas afines, teniendo en cuenta la innovación, la experimentación y la constante renovación de las industrias culturales, así como los derechos fundamentales y los valores democráticos y de igualdad. |
| ST11 | Adecuar los lenguajes plásticos, el uso de los medios y las técnicas artísticas a las intenciones comunicativas de cada proyecto de diseño. |
| ST12 | Emitir juicios de valor respecto a proyectos de diseño, interpretando los datos y justificando su análisis crítico en base a los conocimientos adquiridos sobre la comunicación gráfica, los espacios y los objetos, así como a los textos de referencia. |

2.3. Competencias (*Competences*)

(aprox. 300 palabras)

- | | |
|------|--|
| CT01 | Proponer soluciones de diseño creativas, así como concienciadas y socio-ambientalmente sostenibles, en atención a los ODS. |
| CT02 | Gestionar, con capacidad de adaptación, el desarrollo de proyectos de diseño de manera individual o en equipo, en el marco de las organizaciones empresariales e instituciones en que se producen. |
| CT03 | Formular un plan de negocio viable orientado al desarrollo de productos, servicios o iniciativas empresariales vinculadas al diseño, que integre criterios de sostenibilidad, inclusión y perspectiva de género, y que esté alineado con los derechos fundamentales y los valores de una sociedad democrática. |
| CT04 | Aplicar el conocimiento adquirido a la resolución de proyectos de diseño y arte con una ejecución profesional que tenga en consideración a la diversidad de usuarios y/o receptores. |
| CT05 | Gestionar tareas relacionadas con el diseño de manera autónoma, planificando y organizando los tiempos y los procesos en el marco de un encargo profesional y/o académico. |
| CT06 | Elaborar informes profesionales y académicos en relación con el área del diseño, las artes y sus disciplinas auxiliares. |

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión del estudiantado

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Acceso a los estudios de grado:

[Procedimiento UAB: Vías de acceso a los estudios y sus requisitos](#)

[Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021](#)

Título II. Acceso y admisión

Capítulo I. Enseñanzas de grado

Sección 1a. Disposiciones generales

Artículo 123. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este capítulo es regular las condiciones para el acceso y la admisión a las titulaciones de grado de la UAB, en desarrollo del contenido del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.
2. Pueden ser admitidas a las titulaciones de grado de la UAB, en las condiciones que se determinan en este capítulo y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos establecidos en los artículos 4 a 8 del RD 534/2024.
3. Todos los preceptos de este capítulo se interpretan adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

(300 palabras máximo)

Atendiendo a que algunas asignaturas del grado se imparten en inglés, se recomienda que el estudiantado acceda con un dominio suficiente de la lengua inglesa, equivalente al nivel B1 MCER.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de grado:

- <https://www.uab.cat/web/estudios/grado/informacion-academica/reconocimiento-de-creditos/creditos-reconocidos-y-transferidos-1345672757413.html>
- [Convalidació de crèdits de Cicles Formatius de Grau Superior | EINA](#)

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021

Título IV: Transferencia y reconocimiento de créditos.

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:	Número máximo de ECTS
<i>Breve justificación</i>	0
Reconocimiento por títulos propios:	Número máximo de ECTS
Graduado Superior en Diseño	228 ECTS

Reconocimiento por experiencia profesional o laboral: <i>Breve justificación</i>	Número máximo de ECTS 0
--	---------------------------------------

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad del estudiantado propio y de acogida

Movilidad en titulaciones de grado:

La información sobre movilidad vinculada a los estudios de Grado en Diseño, se pueden consultar tanto en la [web de la UAB](#) (Movilidad en titulaciones de grado y máster) como en la [web propia del centro](#) donde se explican las diferentes opciones a las que puede optar el alumnado.

A nivel normativo, el procedimiento, tanto para los convenios propios del centro como para los programas de intercambio de la UAB, será el que estipula el Título VII de la [normativa académica de la UAB](#). Asimismo, aplica lo estipulado en el [proceso específico POQ11](#) del Manual de procesos del SIGQ.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Distribución en créditos ECTS a cursar

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Prácticas Externas (Obligatorias)	0
Trabajo de Fin de Grado	12
ECTS TOTALES	240

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

En el anexo 1.2 se aporta información de interés que complementa la incluida en este apartado.

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Curso	Semestre	Asignatura	Tipo	Crédito	Materia
		Estrategias de Dibujo	Básica	6	Expresión Artística

		Representaciones Digitales I	Básica	6	Informática	
	1º	Dibujo Técnico	Básica	6	Expresión Gráfica	
		Arte, Diseño y Sociedades	Básica	6	Arte	
		Proyectos 1	Obligatoria	6	Proyectos	
		Taller de Imagen	Básica	6	Expresión Artística	
	2º	Dimensiones de la Forma y el Color	Básica	6	Expresión Artística	
		Comunicación Visual	Básica	6	Comunicación	
		Teorías del Diseño	Básica	6	Fundamentos Teóricos del Diseño	
		Proyectos 2	Obligatoria	6	Proyectos	
		Total primer curso		60		
	2º	Historia del Arte y del Diseño Modernos	Básica	6	Arte	
		Tipografía	Obligatoria	6	Procesos de Diseño	
		Representaciones Digitales II	Básica	6	Informática Aplicada	
		Maquetas y Prototipos	Obligatoria	6	Tecnología	
		Proyectos 3	Obligatoria	6	Proyectos	
		<i>Design Project Management</i>	Obligatoria	6	Empresa	
		Recursos Audiovisuales para el Diseño	Obligatoria	6	Informática Aplicada	
		Tecnología	Obligatoria	6	Tecnología	
		Diseño para la Identidad	Obligatoria	6	Cultura del Diseño	
		Proyectos 4	Obligatoria	6	Proyectos	
		Total segundo curso		60		
	3º	Diseño y Arte Contemporáneos	Obligatoria	6	Cultura del Diseño	
		Laboratorios de Creación 1	Obligatoria	3	Medios de Expresión	
		Laboratorios de Creación 2	Obligatoria	3	Medios de Expresión	
		Usuario e Interacción	Obligatoria	6	Tecnología	
		<i>Business for Designers</i>	Obligatoria	6	Empresa	
		Proyectos 5	Obligatoria	6	Proyectos	
		Representaciones Digitales III	Obligatoria	6	Informática Aplicada	
		Diseño Performativo	Obligatoria	6	Cultura del Diseño	
		Proyectos 6	Obligatoria	6	Proyectos	
		(Ver tabla 4.b)	Optativas	12		
		Total tercer curso		60		
	4º	A (anual)	Trabajo de Fin de Grado (3 ECTS el 1º sem. y 9 ECTS el 2º sem.)	Obligatoria	12	Trabajo de Fin de Grado
		1	Análisis y Crítica del Diseño	Obligatoria	3	Cultura del Diseño
			Últimas Tendencias del Diseño	Obligatoria	6	Cultura del Diseño
			Optativas (Ver tabla 4.b)	Optativas	18	
		2	Seminario de Estudios Críticos	Obligatoria	3	Cultura del Diseño

		Optativas (Ver tabla 4.b)	Optativas	18	
		Total cuarto curso		60	
		TOTAL GRADO		240	

Tabla 4b. Estructura de las menciones

A continuación, se presenta la oferta de asignaturas optativas agrupadas por menciones. El alumnado que opte por no cursar una mención podrá realizar su elección de 48 créditos optativos considerando el total de asignaturas optativas ofertadas. De acuerdo con el Artículo 13 del Capítulo III del RD822/2021 "Una mención tendrá como mínimo el equivalente al 20 por ciento de la carga de créditos total de un título de Grado", lo que equivale a 48 créditos ECTS, pudiéndose incluir las Prácticas Profesionales y el Trabajo de Fin de Grado de acuerdo con la [Guía de AQU](#). El TFG y las Prácticas Profesionales deberán estar relacionadas con las menciones que cursen los alumnos.

Así, para obtener una mención los estudiantes deberán cursar 48 ECTS de la oferta siguiente:

Denominación	Asignaturas	Curso y Semestre	Créditos ECTS
<i>Mención en Diseño de Producto</i>	Diseño de Elementos Lumínicos	3.0 y 4.0	6
	Diseño y Movilidad	3.0 y 4.0	6
	Packaging	3.0 y 4.0	6
	Mobiliario y Contract	3.0 y 4.0	6
	Diseño, Salud y Bienestar	3.0 y 4.0	6
	Equipamiento y Contexto	3.0 y 4.0	6
<i>Mención en Diseño de Espacios</i>	Diseño de Espacios de Trabajo	3.0 y 4.0	6
	Diseño de Espacios Domésticos	3.0 y 4.0	6
	Intervención en Espacios Existentes	3.0 y 4.0	6
	Diseño de Espacios Comerciales	3.0 y 4.0	6
	Diseño de Espacios Escénicos y Expositivos	3.0 y 4.0	6
	Iluminación de Espacios	3.0 y 4.0	6
<i>Mención en Diseño Gráfico</i>	Motion Graphics	3.0 y 4.0	6
	Creación Tipográfica	3.0 y 4.0	6
	Diseño de Interfaz e Interacción Digital	3.0 y 4.0	6
	Sistemas de Identidad	3.0 y 4.0	6
	Gráfica Aplicada al Espacio	3.0 y 4.0	6
	Diseño de Campañas	3.0 y 4.0	6
<i>Mención en Creación Visual</i>	Laboratorio de Investigación Audiovisual	3.0 y 4.0	6
	Edición Contemporánea	3.0 y 4.0	6
	Ilustración	3.0 y 4.0	6
	Artista Curador	3.0 y 4.0	6
	Prácticas Artísticas de Intervención	3.0 y 4.0	6
	Proyecto Fotográfico	3.0 y 4.0	6
	Pedagogías del Diseño	3.0 y 4.0	6

<i>Mención en Investigación en Diseño</i>	Strategic Design	3.0 y 4.0	6
	Dirección de Proyectos Culturales	3.0 y 4.0	6
	Investigación a través de la Práctica del Diseño	3.0 y 4.0	6
	Infografía y Visualización de Datos	3.0 y 4.0	6
	Diseño para la Transición Ecosocial	3.0 y 4.0	6
<i>Todas las menciones</i>	Trabajo de Fin de Grado (OB)	4.A	12
	Prácticas Profesionales	3.0 y 4.0	6

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Tabla para titulación de GRADO

Materia 1: Expresión Artística	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Formación básica</i>
Ámbito de conocimiento	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Organización temporal	1.1, 1.2
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	<p>Técnicas básicas de las artes plásticas y visuales (dibujo, color, volumen y fotografía). Criterios de análisis y aplicación del color a partir de los sistemas teóricos que explican la relación entre el matiz, el valor tonal y la intensidad cromática.</p> <p>Práctica del dibujo al natural (cuerpos geométricos, objetos cotidianos, figura humana, paisaje natural y arquitectónico).</p> <p>Iniciación al lenguaje básico de las relaciones entre forma y espacio mediante el uso de materiales diversos, procesos de transformación y sistemas constructivos elementales.</p> <p>Iniciación al lenguaje fotográfico y a la toma y procesado de imágenes fotográficas analógicas y digitales.</p>
Resultados del aprendizaje de la MATERIAⁱ	<p>Conocimientos:</p> <p><i>KM01 Distinguir las funciones comunicativas y expresivas de los diferentes códigos artísticos y sus formas de articulación, incluyendo el lenguaje fotográfico analógico y digital, para el logro de resultados acordes con intenciones pre establecidas. (KT01)</i></p> <p><i>KM02 Elegir con criterio razonado formatos, tamaños y proporciones adecuados para cada expresión artística. (KT05)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p><i>SM01 Utilizar el lenguaje de los materiales propios de las artes plásticas y visuales, su significación y sus propiedades expresivas. (ST04)</i></p> <p><i>SM02 Aplicar el color siguiendo los sistemas teóricos que explican la relación entre el matiz, el valor tonal y la intensidad cromática. (ST04)</i></p> <p><i>SM03 Representar objetos y personas observados del natural, aplicando las convenciones de dibujo, color y volumen. (ST08)</i></p>

	<i>SM04 Componer en dos y tres dimensiones, incluyendo la creación de imágenes fotográficas analógicas y digitales, demostrando intención expresiva, habilidad compositiva y capacidad de resolución formal. (ST08)</i>									
Competencias: <i>(no aplica)</i>										
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas						
	Horas	135	67,5	247,5						
	%presencialidad	100%	75%	0%						
Asignaturas	<i>Denominación</i>		ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Curso / Semestre</i>					
	Estrategias de Dibujo		6	Básica	1.1					
	Dimensiones de la Forma y el Color		6	Básica	1.2					
	Taller de Imagen		6	Básica	1.2					

Materia 2: Expresión Gráfica

Número de créditos ECTS	6				
Tipología	<i>Formación básica</i>				
Ámbito de conocimiento	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual				
Organización temporal	1.1				
Modalidad	<i>Presencial</i>				
Contenidos de la materia	Introducción al dibujo técnico como sistema de representación esencial en la práctica de proyectos de diseño. Descripción geométrica y estudio del sistema diédrico Proporciones y escalas gráficas de un plano. Formalización de formatos, normativas y convenciones en la realización de un plano.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: <i>(no aplica)</i>				
	Habilidades:				
	<i>SM05 Aplicar los recursos de diseño gráfico a las diferentes fases de un proyecto de diseño. (ST04)</i> <i>SM06 Informar de los resultados de mediciones y geometrizaciones de espacios y objetos mediante cotas. (ST05)</i>				
	Competencias:				
	<i>CM01 Construir representaciones de espacios tridimensionales y volúmenes simples mediante las convenciones del sistema diédrico. (CT04)</i> <i>CM02 Calcular cambios de escala gráfica con precisión, aplicando métodos matemáticos y herramientas de diseño gráfico para ajustar proporciones y dimensiones de manera coherente con los requisitos del proyecto. (CT04)</i>				
		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	

Actividades Formativas	Horas	45	22,5		82,5	
	% presencialidad	100%	75%		0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Dibujo Técnico		6	Básica	1.1	Catalán / Castellano

Materia 3: Fundamentos Teóricos del Diseño

Número de créditos ECTS	6				
Tipología	<i>Formación básica</i>				
Ámbito de conocimiento	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades				
Organización temporal	1.2				
Modalidad	<i>Presencial</i>				
Contenidos de la materia	Introducción al estudio del pensamiento teórico y crítico de las principales manifestaciones artísticas y de las transformaciones de la cultura en relación con las producciones del arte y del diseño y a su apreciación.				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p><i>KM03 Elaborar esquemas y mapas conceptuales a partir de la lectura de artículos de teoría, historia y crítica del arte y del diseño. (KT02)</i></p> <p><i>KM04 Citar los conceptos clave en la interpretación de las principales líneas argumentales de un ensayo académico de teoría y crítica del arte y del diseño. (KT02)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p><i>SM07 Diferenciar entre el tema y los objetivos de un ensayo académico de teoría y crítica filosófica vinculado a temas de diseño. (ST10)</i></p> <p><i>SM08 Debatir las divergencias entre diferentes autores en una controversia sobre teoría y crítica del arte y del diseño. (ST12)</i></p> <p>Competencias:</p> <p><i>CM03 Contrastar los conceptos y argumentos adquiridos en las lecturas de teoría y crítica del arte y del diseño mediante su aplicación al análisis de la contemporaneidad en el campo del arte y el diseño. (CT06)</i></p> <p><i>CM04 Generar un ensayo académico y/o un proyecto de investigación sobre crítica del diseño. (CT06)</i></p>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	30	22,5	97,5	
	% presencialidad	100%	100%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>
	Teorías del Diseño		6	Básica	1.2
					Catalán / Castellano

Materia 4: Arte					
Número de créditos ECTS	12				
Tipología	<i>Formación básica</i>				
Ámbito de conocimiento	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades				
Organización temporal	1.1, 2.1				
Modalidad	<i>Presencial</i>				
Contenidos de la materia	<p>Estudio crítico de las principales manifestaciones históricas en el ámbito de la cultura visual, material, artística y arquitectónica.</p> <p>Contextualización de las manifestaciones de arte y diseño en los diversos ámbitos (cultural, económico, social y político) de su tiempo.</p> <p>Identificación de los elementos característicos del estilo en los principales movimientos del arte y del diseño occidental.</p>				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p><i>KM05 Relacionar los estilos artísticos, arquitectónicos y del diseño con contextos históricos concretos mediante la realización de cronogramas. (KT01)</i></p> <p><i>KM06 Reconocer las principales corrientes historiográficas y las metodologías de aproximación histórica al arte y al diseño. (KT01)</i></p> <p><i>KM07 Describir contextos específicos del diseño y el arte a partir de la lectura de artículos de historia y crítica de dicho ámbito. (KT02)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p><i>SM09 Interpretar las características generales de los principales métodos, tendencias y enfoques de la historia del diseño y el arte mediante su aplicación al análisis de casos de estudio. (ST03)</i></p> <p><i>SM10 Diferenciar entre el tema y los objetivos de un ensayo académico de historia y crítica del arte y del diseño. (ST10)</i></p> <p>Competencias:</p> <p><i>CM05 Generar un ensayo académico de crítica del diseño y/o un proyecto de investigación en el ámbito del arte desde un posicionamiento teórico-crítico. (CT06)</i></p>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	60	45	195	
	% presencialidad	100%	100%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Arte, Diseño y Sociedades	6	Básica	1.1	Catalán / Castellano
	Historia del Arte y del Diseño Modernos	6	Básica	2.1	Catalán

Materia 5: Informática					
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	<i>Formación básica</i>				

Ámbito de conocimiento	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual				
Organización temporal	1.1				
Modalidad	<i>Presencial</i>				
Contenidos de la materia	<p>Introducción al diseño asistido por ordenador, en sistema paramétrico, vectorial y bidimensional. Plataformas, sistemas operativos y tipos de programas (vectoriales, a base de píxeles, paramétricos).</p> <p>Criterios de gestión de los recursos informáticos</p>				
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos: <i>(no aplica)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p><i>SM11 Resolver problemas de diseño mediante herramientas de diseño digital, y documentando el proceso y los resultados obtenidos. (ST06)</i></p> <p><i>SM12 Seleccionar los diferentes tipos de programas informáticos más adecuados para cada fase de un proyecto de diseño, reconociendo las características y funcionalidades de las herramientas digitales disponibles. (ST06)</i></p> <p><i>SM13 Gestionar correctamente los recursos informáticos necesarios para el desarrollo de proyectos y prácticas del diseño en todos sus ámbitos de actuación. (ST06)</i></p> <p>Competencias: <i>(no aplica)</i></p>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	15	60	75	
	% presencialidad	100%	87,5%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>
	Representaciones Digitales I		6	Básica	1.1
					Catalán / Castellano

Materia 6: Comunicación					
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	<i>Formación básica</i>				
Ámbito de conocimiento	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.				
Organización temporal	1.2				
Modalidad	<i>Presencial</i>				
Contenidos de la materia	<p>Teorías y métodos de análisis de elementos comunicativos, principalmente en relación con el arte y el diseño.</p> <p>Contextualización de estos desde diferentes perspectivas.</p> <p>Construcción, análisis y crítica de estructuras discursivas (verbales o visuales) en relación con la función persuasiva.</p> <p>Detección y debate sobre la función sociopolítica y socio-comercial de los elementos comunicativos, así como de la construcción y expresión de las identidades sociales que vehiculan.</p>				

Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos:				
	<i>KM08 Describir los rasgos comunes y las especificidades de las disciplinas del diseño en el análisis crítico de las características y estrategias comunicativas en el ámbito del diseño. (KT01)</i>				
	<i>KM09 Identificar los principios básicos de la comunicación humana y social en sus diferentes etapas, así como los criterios de análisis visual. (KT05)</i>				
Habilidades:		<i>SM14 Aplicar los parámetros y criterios de análisis apropiados para el estudio y valoración de imágenes y contenidos visuales. (ST12)</i>			
Competencias:		<i>CM06 Argumentar la adecuación a nivel visual y comunicativo para la valoración de un soporte, pieza o realidad informativa vinculadas a un diseño (propio o ajeno) o a un contexto de diseño. (CT06)</i>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	22,5	67,5	60	
	% presencialidad	100%	55,5%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		ECTS	Tipología	Curso/Semestre
	Comunicación Visual		6	Básica	1.2
			Catalán / Castellano		

Materia 7: Informática Aplicada

Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Mixta</i>
Ámbito de conocimiento	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
Organización temporal	2.1, 2.2, 3.2
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Conceptos clave de la informática aplicada al diseño (usabilidad, interacción, resolución, compatibilidad, ...) Gestión de archivos informáticos en diferentes formatos. Métodos de edición y visualización en pantalla en tres o más dimensiones. Características específicas de los programas profesionales de diseño.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos:
	<i>KM10 Asociar los usos de los entornos digitales en la creación de recursos audiovisuales, diseño web, modelado 3D, y la representación de espacios, identificando las características, funciones y criterios de adecuación según diferentes contextos de diseño. (KT05)</i>
	Habilidades:
	<i>SM15 Aplicar recursos informáticos especializados en las diferentes fases de un proyecto de diseño elaborando representaciones digitales de textos, imágenes, volúmenes y espacios, con coherencia técnica y expresiva. (ST06)</i>
	<i>SM16 Operar con los diferentes tipos de programas informáticos necesarios para el desarrollo de proyectos de diseño, incluyendo software de modelado 3D, edición gráfica, diseño web y representación de espacios. (ST06)</i>
	<i>SM17 Utilizar recursos audiovisuales digitales con animación y sonido sincronizado, representando ideas de diseño en formatos interactivos y multimedia, bajo criterios técnicos y comunicativos. (ST06)</i>

	Competencias:				
	CM07 Generar representaciones digitales de textos, imágenes, espacios y objetos, utilizando programas informáticos específicos para su visualización. (CT04)				
	CM08 Generar modelados digitales de objetos en tres dimensiones, ajustando los parámetros y produciendo planos acotados cuando sea necesario. (CT04)				
	CM09 Crear representaciones digitales de espacios en dos, tres o más dimensiones mediante el uso de programas informáticos, aportando criterios técnicos y estéticos según el tipo de proyecto. (CT04)				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	45	157,5	247,5	
	% presencialidad	100%	87,5%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Representaciones Digitales II	6	Básicas	2.1	Catalán
	Recursos Audiovisuales para el Diseño	6	Obligatoria	2.2	Catalán / Castellano
	Representaciones Digitales III	6	Obligatoria	3.2	Catalán

Materia 8: Tecnología	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Obligatoria</i>
Ámbito de conocimiento	-
Organización temporal	2.1, 2.2, 3.1
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Propiedades y características de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño Procesos de transformación y manipulación de materiales. Técnicas constructivas Condiciones para el diseño de la interacción entre seres humanos y máquinas.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM11 Detallar las características, comportamientos y prestaciones de los materiales aplicados al diseño, así como de las tecnologías de impresión, de construcción o de transformación industrial. (KT04)
	Habilidades: SM18 Aplicar la tecnología adecuada con los materiales y los procesos de construcción y transformación de acuerdo con criterios surgidos del análisis económico del entorno. (ST02) SM19 Relacionar soluciones formales y expresivas de diseño con los materiales, sus características y comportamientos y sobre sus procesos de transformación y el tratamiento de los acabados para el planteamiento verosímil de anteproyectos de diseño. (ST04) SM20 Aplicar adecuadamente los conceptos básicos de antropometría, fisiología de la percepción visual y ergonomía en el planteamiento y desarrollo de proyectos de diseño. (ST04)
	Competencias: CM10 Adaptar el proyecto de diseño a las normativas específicas y a los condicionantes del contexto en el que se plantea. (CT02)

	CM11 <i>Evaluar objetos, comunicaciones gráficas y espacios habitables con el fin de detectar problemas de diseño en relación con las características y prestaciones de los materiales o los procesos de fabricación. (CT04)</i>				
	CM12 <i>Proponer soluciones de diseño y alternativas en el uso de materiales y en los procesos de fabricación. (CT04)</i>				
	CM13 <i>Evaluar la viabilidad tecnológica de soluciones de diseño alternativas, considerando el uso de materiales y los procesos de fabricación. (CT04)</i>				
	CM14 <i>Verificar durante el proceso de diseño cómo actúan los principios físicos elementales en los objetos y/o espacios proyectados. (CT04)</i>				
Actividades Formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	90	135		
	% presencialidad	100%	83,3%		
Asignaturas	<i>Denominación</i>	ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Maquetas y Prototipos	6	Obligatoria	2.1	Catalán
	Tecnología	6	Obligatoria	2.2	Catalán
	Usuario e Interacción	6	Obligatoria	3.1	Catalán

Materia 9: Empresa	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	Mixta
Ámbito de conocimiento	-
Organización temporal	2.2, 3.1, 3.0 o 4.0
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Conceptos básicos: gestión, estrategia, organización, estructura, sistema, identidad, mercado, mercadotecnia, segmentación, posicionamiento, producto Estructura y función de las organizaciones (empresas, instituciones públicas y privadas). Procesos y dinámicas del mercado: innovación, competencia, estrategias de adaptación a los entornos. Métodos y formatos de estudios: prospectivos, diagnósticos, cuantitativos, cualitativos. Introducción a los aspectos legales de la gestión de proyectos de diseño (visados, registros, propiedad intelectual, normativas)
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: KM12 <i>Definir el marco legal de derechos de autoría que asisten al diseñador y al creador, así como la protección de sus diseños y/o creaciones. (KT06)</i> KM13 <i>Demostrar un dominio suficiente de la lengua inglesa, equivalente al nivel B1 del MCER, que permita desenvolverse en contextos culturales, académicos y empresariales del ámbito del diseño, con un repertorio limitado pero adecuado de expresiones frecuentes. (KT07)</i>
	Habilidades: SM21 <i>Analizar las condiciones y sistemas de funcionamiento habituales para la contratación externa de servicios de diseño, incorporando una perspectiva de género y criterios de equidad en los procesos de selección y contratación. (ST02)</i> SM22 <i>Determinar la incorporación del diseño en el organigrama de las organizaciones empresariales y su papel en las mismas. (ST10)</i>
	Competencias:

	CM15 <i>Evaluar los puntos fuertes y débiles de cada producto en relación con los costes de fabricación previsibles y su posible incidencia en el mercado. (CT01)</i>				
	CM16 <i>Plantear soluciones alternativas para mejorar las prestaciones de un diseño, ajustando sus costes de producción y adecuando su inserción en el mercado. (CT01)</i>				
	CM17 <i>Estimar los costes industriales de los materiales y de los procesos de fabricación a partir de fuentes de información pertinentes, aportando criterios de sostenibilidad, mediante la incorporación de la perspectiva de género en el análisis del impacto económico y laboral de los procesos productivos. (CT03)</i>				
	CM18 <i>Formular programas de diseño empleando la terminología, metodología y conceptos básicos de marketing, técnicas de análisis de la usabilidad y prospección, integrando la diversidad de usos y necesidades, con especial atención a las desigualdades de género en el acceso, uso y representación del producto o servicio. (CT03)</i>				
	CM19 <i>Elaborar un plan de negocio estructurado y viable orientado al desarrollo de productos, servicios o iniciativas empresariales vinculadas al diseño, integrando los valores de equidad social, diversidad y perspectiva de género, según los derechos fundamentales para la promoción de una sociedad democrática. (CT03)</i>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	90	135	225	
	% presencialidad	100%	66,6%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Design Project Management	6	Obligatoria	2.2	Inglés
	Business for Designers	6	Obligatoria	3.1	Inglés
	Strategic Design	6	Optativa	3.0 o 4.0	Inglés

Materia 10: Medios de Expresión	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	Mixta
Ámbito de conocimiento	-
Organización temporal	3.1, 3.0 o 4.0
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Técnicas y procedimientos de las artes visuales (dibujo, fotografía, grabado,). Mundos del arte: contextos y formatos de la creación artística. Técnicas de reproducción y manipulación de la imagen (tanto analógica como digital). Aplicaciones de las artes visuales al diseño.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos: <i>KM14 Relacionar los lenguajes plásticos con las posibilidades comunicativas y expresivas de las diferentes técnicas artísticas. (KT03)</i>
	Habilidades: <i>SM23 Aplicar las cualidades plásticas y expresivas en la formalización de los proyectos de diseño. (ST04)</i> <i>SM24 Utilizar los recursos técnicos y expresivos de las diferentes disciplinas artísticas para la generación de imágenes. (ST08)</i>
	Competencias:

	CM20 Desarrollar proyectos artísticos en diferentes formatos: ediciones, instalaciones, piezas para exposición, etc. (CT01)				
	CM21 Combinar las técnicas artísticas tradicionales con los medios digitales de manipulación de la imagen. (CT04)				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	90	210	300	
	% presencialidad	100%	85,7%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>	ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Laboratorios de Creación 1	3	Obligatoria	3.1	Catalán / Inglés
	Laboratorios de Creación 2	3	Obligatoria	3.1	Catalán / Inglés
	Laboratorio de Investigación Audiovisual	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán
	Edición Contemporánea	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán
	Ilustración	6	Optativa	3.0 o 4.0	Inglés

Materia 11: Cultura del Diseño	
Número de créditos ECTS	66
Tipología	Mixta
Ámbito de conocimiento	-
Organización temporal	2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 3.0 o 4.0
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	Estudio crítico de las principales manifestaciones contemporáneas en el ámbito de la cultura visual, material, artística y arquitectónica. Contextualización de las manifestaciones de diseño y arte en los diversos ámbitos (cultural, económico, social y político) contemporáneos. Principales tendencias, teorías y métodos en los estudios de cultura del diseño. Identificación de los elementos característicos del estilo en los principales movimientos del arte y del diseño contemporáneo. Entorno institucional y profesional de la cultura del diseño.
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p>KM15 Describir los agentes sociales que participan en las industrias culturales, definiendo sus funciones e interacciones en sus diferentes contextos. (KT01)</p> <p>KM16 Detallar los rasgos comunes y las especificidades de las disciplinas del diseño en el análisis crítico de los diferentes estilos históricos o tendencias actuales. (KT01)</p> <p>KM17 Distinguir los diferentes paradigmas en la pedagogía de las artes y el diseño, analizando sus enfoques metodológicos y su impacto en la práctica educativa. (KT05)</p> <p>KM18 Distinguir las características y funciones de las diferentes instituciones presentes en el ámbito de la cultura del diseño y las industrias culturales. (KT06)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SM25 Aplicar conceptos básicos de historia y teoría del diseño analizando de manera crítica objetos, discursos y prácticas, a partir de fuentes bibliográficas. (ST10)</p> <p>SM26 Debatir críticamente los cánones y criterios de evaluación establecidos en la cultura del diseño, con una atención especial a la perspectiva de género. (ST12)</p>

	Competencias:				
	CM22 <i>Elaborar un ensayo a partir de una pregunta fundamentada sobre la cultura del diseño, integrando la capacidad de argumentación, de estructuración de contenidos y de uso adecuado de referencias documentales. (CT06)</i>				
	CM23 <i>Diseñar una estrategia de divulgación y difusión de la cultura del diseño. (CT06)</i>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas		Autónomas
	Horas	330	742,5		577,5
	% presencialidad	100%	48,8%		0%
Asignaturas	<i>Denominación</i>		ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>
	Diseño para la Identidad		6	Obligatoria	2.2
	Diseño y Arte Contemporáneos		6	Obligatoria	3.1
	Diseño Performativo		6	Obligatoria	3.2
	Últimas Tendencias del Diseño		6	Obligatoria	4.1
	Análisis y Crítica del Diseño		3	Obligatoria	4.1
	Seminario de Estudios Críticos		3	Obligatoria	4.2
	Pedagogías del Diseño		6	Optativa	3.0 o 4.0
	Investigación a través de la Práctica del Diseño		6	Optativa	3.0 o 4.0
	Dirección de Proyectos Culturales		6	Optativa	3.0 o 4.0
	Artista Curador		6	Optativa	3.0 o 4.0
	Diseño para la Transición Ecosocial		6	Optativa	3.0 o 4.0
	Proyecto Fotográfico		6	Optativa	3.0 o 4.0

Materia 12: Proyectos

Número de créditos ECTS	36
Tipología	<i>Obligatoria</i>
Ámbito de conocimiento	-
Organización temporal	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	La información previa al proyecto: pautas de búsqueda, análisis e interpretación. Fases y procesos de desarrollo de un proyecto de diseño: planificación y gestión del trabajo. Ideas y conceptos de diseño: los lenguajes formales, los usos sociales e individuales y las soluciones técnicas y productivas. Viabilidad del proyecto: herramientas de análisis y crítica de las soluciones aportadas y planteamiento de alternativas.

	<p>Recursos técnicos de representación gráfica de objetos y formas, desde el boceto al detalle técnico. Recursos técnicos de representación en tres dimensiones de los objetos y formas, maquetas y prototipos.</p> <p>Materiales y de procesos de edición, fabricación o construcción, necesarios para producir los objetos proyectados.</p> <p>Documentación técnica necesaria para la producción el diseño: códigos, pautas y convenciones. Formatos de presentación visual y oral de proyecto.</p>																																			
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p><i>KM19 Demostrar un dominio suficiente de la lengua inglesa, equivalente al nivel B1 del MCER, en lo relativo a la formulación de proyectos de arte y diseño, utilizando terminología específica. (KT07)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p><i>SM27 Analizar críticamente los problemas de uso de un elemento del entorno inmediato -así sean comunicaciones gráficas, objetos, espacios o servicios- de modo previo al desarrollo de un proyecto de diseño. (ST01)</i></p> <p><i>SM28 Determinar los materiales y los procesos de transformación que se adapten a las necesidades funcionales y expresivas de cada diseño. (ST02)</i></p> <p><i>SM29 Representar las características (funcionales, estéticas, técnicas, etc.) de cada proyecto de diseño utilizando el sistema más apropiado para cada caso. (ST05)</i></p> <p><i>SM30 Diseñar un programa de actuación de un proyecto de diseño a partir de la recogida y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, test experimentales, entrevistas e interpretación de datos preexistentes. (ST11)</i></p> <p><i>SM31 Evaluar críticamente los resultados y la eficiencia de un proyecto de diseño a partir de los objetivos definidos por el programa de actividades utilizando el análisis comparativo con la realidad preexistente. (ST11)</i></p> <p>Competencias:</p> <p><i>CM24 Proponer un programa de usos y funciones conducente al desarrollo de un proyecto de diseño. (CT01)</i></p> <p><i>CM25 Realizar una memoria escrita y una presentación oral de un proyecto de diseño de acuerdo con las convenciones y las características específicas del sector del diseño al cual va dirigido. (CT05)</i></p> <p><i>CM26 Realizar el cálculo de un presupuesto razonado y plausible de un proyecto de diseño. (CT05)</i></p>																																			
Actividades Formativas	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Dirigidas</th> <th>Supervisadas</th> <th>Autónomas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas</td> <td>285</td> <td>259</td> <td>356</td> </tr> <tr> <td>% presencialidad</td> <td>100%</td> <td>62%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	Horas	285	259	356	% presencialidad	100%	62%	0%																							
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas																																	
Horas	285	259	356																																	
% presencialidad	100%	62%	0%																																	
Asignaturas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>ECTS</th> <th>Tipología</th> <th>Curso/Semestre</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyectos 1</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> <td>1.1</td> <td>Catalán / Castellano</td> </tr> <tr> <td>Proyectos 2</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> <td>1.2</td> <td>Catalán / Castellano</td> </tr> <tr> <td>Proyectos 3</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> <td>2.1</td> <td>Catalán</td> </tr> <tr> <td>Proyectos 4</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> <td>2.2</td> <td>Catalán</td> </tr> <tr> <td>Proyectos 5</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> <td>3.1</td> <td>Catalán / Inglés</td> </tr> <tr> <td>Proyectos 6</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> <td>3.2</td> <td>Catalán / Inglés</td> </tr> </tbody> </table>	Denominación	ECTS	Tipología	Curso/Semestre	Idioma	Proyectos 1	6	Obligatoria	1.1	Catalán / Castellano	Proyectos 2	6	Obligatoria	1.2	Catalán / Castellano	Proyectos 3	6	Obligatoria	2.1	Catalán	Proyectos 4	6	Obligatoria	2.2	Catalán	Proyectos 5	6	Obligatoria	3.1	Catalán / Inglés	Proyectos 6	6	Obligatoria	3.2	Catalán / Inglés
Denominación	ECTS	Tipología	Curso/Semestre	Idioma																																
Proyectos 1	6	Obligatoria	1.1	Catalán / Castellano																																
Proyectos 2	6	Obligatoria	1.2	Catalán / Castellano																																
Proyectos 3	6	Obligatoria	2.1	Catalán																																
Proyectos 4	6	Obligatoria	2.2	Catalán																																
Proyectos 5	6	Obligatoria	3.1	Catalán / Inglés																																
Proyectos 6	6	Obligatoria	3.2	Catalán / Inglés																																

Materia 13: Procesos de Diseño

Número de créditos ECTS	126		
Tipología	<i>Mixta</i>		
Ámbito de conocimiento	-		
Organización temporal	2.1, 3.0 o 4.0		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Contenidos de la materia	<p>Sectores profesionales del diseño: análisis de las características (culturales, sociales, económicas, tecnológicas) específicas de los diferentes campos profesionales del diseño.</p> <p>La información previa al proyecto: pautas de búsqueda, análisis e interpretación relevantes para sectores profesionales del diseño.</p> <p>Fases y procesos de desarrollo de un proyecto de diseño: pautas de planificación y gestión del trabajo propios de los diferentes sectores profesionales del diseño.</p> <p>Ideas y conceptos de diseño: los lenguajes formales, los usos sociales e individuales y las soluciones técnicas y productivas propios de los diferentes sectores profesionales del diseño.</p> <p>Viabilidad del proyecto: herramientas de análisis y crítica de las soluciones aportadas y planteamiento de alternativas.</p> <p>Recursos técnicos de representación gráfica de objetos y formas, desde el boceto al detalle técnico, de acuerdo con las convenciones y usos de cada sector profesional del diseño.</p> <p>Recursos técnicos de representación en tres dimensiones de los objetos y formas, maquetas y prototipos característicos de cada sector profesional del diseño.</p> <p>Materiales y de procesos de edición, fabricación o construcción, necesarios para producir los objetos proyectados dentro de un sector profesional del diseño.</p> <p>Documentación técnica necesaria para la producción el diseño: códigos, pautas y convenciones propias de cada sector profesional del diseño.</p> <p>Formatos de presentación visual y oral de proyectos.</p>		
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p><i>KM20 Reconocer las similitudes y diferencias de un proyecto de diseño con otros similares dentro del contexto de la oferta existente en el mercado. (KT01)</i></p> <p><i>KM21 Demostrar un dominio de la lengua inglesa, equivalente al nivel B1 del MCER, para la comprensión y la comunicación en contextos profesionales del ámbito de las artes y el diseño. (KT07)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p><i>SM32 Desarrollar el análisis previo al desarrollo de un proyecto, identificando las características propias del sector profesional del diseño mediante la incorporación de la perspectiva de género y de criterios de diversidad en el estudio del contexto y de sus grupos de interés. (ST02)</i></p> <p><i>SM33 Aplicar los criterios y los recursos gráficos y tipográficos propios del medio audiovisual y digital en el desarrollo de proyectos de diseño dirigidos a su recepción en pantalla. (ST06)</i></p> <p><i>SM34 Demostrar el dominio de los recursos infográficos básicos para presentar sectores y marcos de actuación en los que se inscribe el proyecto. (ST06)</i></p> <p><i>SM35 Aplicar a un proyecto de diseño en diferentes contextos los recursos tipográficos y de maquetación de página adaptados a funciones de lectura, comunicación y expresión del proyecto. (ST07)</i></p> <p><i>SM36 Aplicar alfabetos, demostrando el conocimiento de las diferentes familias tipográficas y el dominio de la arquitectura de la letra. (ST07)</i></p> <p><i>SM37 Relacionar conceptos y procedimientos de diferentes sectores profesionales del diseño en el desarrollo de proyectos de diseño integrales. (ST09)</i></p> <p><i>SM38 Aplicar las metodologías de investigación y de evaluación propias del sector profesional del diseño al cual se dirige el proyecto. (ST10)</i></p> <p>Competencias: <i>(no aplica)</i></p>		
Actividades Formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	157,5	2677,5
			315

	% presencialidad	100%	41,2%		0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		<i>ECTS</i>	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>
	Tipografía	6	Obligatoria	2.1	Catalán	
	Equipamiento y Contexto	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño y Movilidad	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Packaging	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Mobiliario y Contract	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño de Elementos Lumínicos	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño, Salud y Bienestar	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño de Espacios Comerciales	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño de Espacios Domésticos	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Intervención en Espacios Existentes	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño de Espacios de Trabajo	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño de Espacios Escénicos y Expositivos	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Iluminación de Espacios	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Motion Graphics	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Creación Tipográfica	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño de Interfaz e Interacción Digital	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Infografía y Visualización de Datos	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Prácticas Artísticas de Intervención	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Gráfica Aplicada al Espacio	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Diseño de Campañas	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	
	Sistemas de Identidad	6	Optativa	3.0 o 4.0	Catalán	

Materia 14: Prácticas Profesionales

Número de créditos ECTS	6
Tipología	PRO
Ámbito de conocimiento	-
Organización temporal	3.0 o 4.0
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la materia	Conocimiento del entorno profesional y ponderación de las distintas capacidades y perfiles profesionales. Trabajo de prácticas de diseño realizadas en estudios profesionales, empresas e instituciones. Descripción y memoria de la experiencia realizada.

Resultados del aprendizaje de la MATERIA	Conocimientos:				
	KM22	<i>Relacionar los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas en el grado de diseño con las aspiraciones laborales propias. (KT01)</i>			
	KM23	<i>Describir la función y relevancia del diseño en la estructura de la entidad donde se realizan las prácticas. (KT01)</i>			
	KM24	<i>Listar las tipologías y características de contratación de los servicios de diseño en relación con los sectores de uso más frecuente. (KT06)</i>			
	KM25	<i>Definir mecanismos contractuales, legales y jurídicos utilizados por las empresas, estudios o instituciones donde se realizan las prácticas. (KT06)</i>			
	Habilidades:				
	SM39	<i>Aplicar conocimientos técnicos y teóricos del diseño en un entorno profesional, comprendiendo las dinámicas de trabajo, los procedimientos operativos y la interacción con clientes, proveedores y profesionales de la industria, en el desarrollo de proyectos de diseño. (ST04)</i>			
	SM40	<i>Demostrar habilidades transversales propias del entorno profesional del diseño, como la empatía, la comunicación efectiva, la capacidad de negociación, la planificación y organización del trabajo, y la proactividad en la resolución de tareas. (ST08)</i>			
	SM41	<i>Actuar con disciplina, responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las tareas asignadas durante la estancia en prácticas, respetando los códigos éticos y los objetivos del entorno profesional. (ST08)</i>			
	Competencias:				
	CM27	<i>Operar en equipos interdisciplinares desempeñando funciones a partir de las habilidades e intereses de sus miembros. (CT02)</i>			
	CM28	<i>Demostrar flexibilidad en la adaptación a las condiciones de trabajo y la ejecución de tareas en el entorno profesional autónomo y/o en las entidades empresariales o institucionales. (CT02)</i>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	0	150	0	
	% presencialidad	0%	100%	0%	
Asignaturas	<i>Denominación</i>		ECTS	Tipología	Curso/Semestre
	Prácticas Profesionales		6	PRO	3.0 o 4.0
					Catalán / Castellano/ Inglés

Materia 15: Trabajo de Fin de Grado	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	TFE
Ámbito de conocimiento	-
Organización temporal	4.A
Modalidad	Presencial
Contenidos de la materia	<p>La información previa al trabajo de fin de grado pautas de búsqueda, análisis e interpretación.</p> <p>Fases y procesos de desarrollo de un proyecto de diseño: programa, planificación y gestión del trabajo.</p> <p>Ideas y conceptos de diseño: los lenguajes formales, los usos sociales e individuales y las soluciones técnicas y productivas.</p>

	<p>Viabilidad del proyecto: herramientas de análisis y crítica de las soluciones aportadas y planteamiento de alternativas.</p> <p>Recursos técnicos de representación gráfica de objetos y formas, desde el boceto al detalle técnico.</p> <p>Recursos técnicos de representación en tres dimensiones de los objetos y formas, maquetas y prototipos.</p> <p>Materiales y procesos de edición, fabricación o construcción, necesarios para producir los objetos proyectados.</p> <p>Documentación técnica necesaria para la producción el diseño: códigos, pautas y convenciones.</p> <p>Formatos de presentación visual y oral de proyectos.</p>												
Resultados del aprendizaje de la MATERIA	<p>Conocimientos:</p> <p><i>KM26 Seleccionar razonadamente un programa de usos y funciones que permita desarrollar un proyecto de diseño. (KT01)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p><i>SM42 Estructurar una memoria escrita y una presentación oral de un proyecto de diseño o de un trabajo de investigación en cultura del diseño para su posterior defensa. (ST03)</i></p> <p>Competencias:</p> <p><i>CM29 Planificar un proyecto o investigación de diseño estableciendo objetivos, cronograma de fases y entregas, y definiendo los agentes participantes o colaboradores en dicho proceso. (CT02)</i></p> <p><i>CM30 Conducir las fases de desarrollo de un proyecto de diseño o de una investigación académica en cultura del diseño hasta la fase previa a la ejecución y de acuerdo con las exigencias y requerimientos propios de cada sector. (CT02)</i></p> <p><i>CM31 Representar un proyecto o investigación de diseño utilizando el grado de concreción suficiente para el desarrollo de la fase ejecutiva de un proyecto de diseño. (CT04)</i></p> <p><i>CM32 Demostrar autonomía en la gestión de las diferentes fases de un proyecto de diseño o una investigación académica en cultura del diseño. (CT05)</i></p>												
Actividades Formativas	<table> <tr> <td></td> <td>Dirigidas</td> <td>Supervisadas</td> <td>Autónomas</td> </tr> <tr> <td>Horas</td> <td>28,5</td> <td>95</td> <td>176,5</td> </tr> <tr> <td>% presencialidad</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>0%</td> </tr> </table>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	Horas	28,5	95	176,5	% presencialidad	100%	100%	0%
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas										
Horas	28,5	95	176,5										
% presencialidad	100%	100%	0%										
Asignaturas	<table> <tr> <td><i>Denominación</i></td> <td>ECTS</td> <td><i>Tipología</i></td> <td><i>Curso/Semestre</i></td> <td><i>Idioma</i></td> </tr> <tr> <td>Trabajo de Fin de Grado</td> <td>12</td> <td>TFE</td> <td>4.A</td> <td>Catalán</td> </tr> </table>	<i>Denominación</i>	ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>	Trabajo de Fin de Grado	12	TFE	4.A	Catalán		
<i>Denominación</i>	ECTS	<i>Tipología</i>	<i>Curso/Semestre</i>	<i>Idioma</i>									
Trabajo de Fin de Grado	12	TFE	4.A	Catalán									

Tabla de relación resultados de aprendizaje de Titulación / Materias

ST04	SM01 SM02	SM05					SM19 SM20		SM23				SM39	
ST05		SM06											SM29	
ST06				SM11 SM12 SM13		SM15 SM16 SM17							SM33 SM34	
ST07													SM35 SM36	
ST08	SM03 SM04								SM24				SM40 SM41	
ST09													SM37	
ST10		SM07	SM10					SM22		SM25		SM38		
ST11													SM30 SM31	
ST12		SM08		SM14						SM26				
CT01								CM15 CM16	CM20	CM24				
CT02							CM10						CM27 CM28	CM29 CM30
CT03								CM17 CM18 CM19						
CT04		CM01 CM02					CM07 CM08 CM09	CM11 CM12 CM13 CM14	CM21					CM31
CT05											CM25 CM26			CM32
CT06		CM03 CM04	CM05		CM06					CM22 CM23				
Total Materias	6	4	6	6	3	4	7	9	9	5	8	9	9	6
TOTAL TÍTULO =														
	25													

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

(300 palabras máximo)

Los resultados de aprendizaje (RAs) previstos en cada una de las materias se trabajarán a partir de actividades y metodologías de diversa índole diseñadas de acuerdo con la tipología de resultados que se pretende alcanzar. Así, la docencia se estructura en actividades formativas dirigidas, supervisadas y autónomas.

De manera general las clases magistrales tendrán lugar mayoritariamente en las sesiones plenarias de las asignaturas de la materia Cultura del diseño o bien en aquellas de carácter contextual, como puedan ser las adscritas a las materias de Arte, Fundamentos teóricos del Diseño, Comunicación o Empresa. Todas estas asignaturas se complementarán también con otros tipos de metodologías más activas y participativas, a menudo en grupos reducidos, como seminarios, debates, visitas o presentaciones de trabajos. De esta forma se trabajan mayoritariamente los RA de tipo conocimiento (KT01, KT02, KT05, KT06), aunque también habilidades de análisis crítica, síntesis, e interpretación de datos (ST12) y competencias en la elaboración de informes profesionales y académicos (CT06).

La mayor parte de asignaturas del Grado -adscritas a las materias de Procesos de diseño, Proyectos, Medios de expresión, Tecnología, Informática, Informática aplicada, Expresión gráfica o Expresión artística- tienen un carácter teórico-práctico y se trabaja a partir de resolución de casos, problemas, ejercicios, proyectos, prácticas de aula, talleres, ... con un énfasis particular en las actividades presenciales, pero sin descuidar las actividades autónomas de obligada realización por parte del estudiantado, como la realización de trabajos, estudio, lecturas, elaboración de informes o memorias. De esta forma se trabajan principalmente los RA de tipo habilidad (ST03, ST04, ST05, ST06, ST07, ST08, ST11) y competencia (CT01, CT02, CT04, CT05), si bien también se adquieren conocimientos sobre materiales, procesos y tecnologías (KT03, KT04). En relación con las Prácticas Profesionales, la metodología usada es la resolución de problemas a través de proyectos, además del trabajo colaborativo (ST08).

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

(200 palabras máximo)

No aplica.

4.2.c) Trabajo de fin de Grado

(200 palabras máximo)

El Trabajo Final de Grado tiene 12 ECTS obligatorios y una temporalización anual a lo largo del cuarto curso. Está estrechamente ligado a la materia de Proyectos, que se desarrolla en los cursos precedentes, en tanto que requiere de conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en el resto de las materias cursadas a lo largo de los estudios. Se trata de un proyecto o trabajo de investigación que se desarrolla en todas sus fases (programa, planificación y gestión del trabajo) (ST03) de manera particularmente autónoma y bajo la supervisión de uno o varios tutores (CT02, CT04, CT05). Precisa de la realización y presentación de una memoria (K01) y de su defensa pública ante una Comisión de evaluación.

A continuación, se muestra el enlace al proceso correspondiente del SIGQ de la Escuela EINA, a través del cual se gestiona del Trabajo de Fin de Grado: POQ08 - Gestión del Trabajo Final de Estudios.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

(300 palabras máximo)

El sistema de evaluación del grado de Diseño se rige por la normativa académica UAB (Título V. Evaluación).

El sistema de evaluación del grado consiste en la elaboración por parte del estudiantado de una serie de actividades de evaluación específicas que permitirán medir su progreso y logro en relación con los RA correspondientes y en función de las características definitorias de cada asignatura.

Para cada actividad formativa se asocia un sistema de evaluación. La evaluación final de cada asignatura se realizará a partir del cálculo ponderado de la valoración de las varias actividades en que se fundamenta el sistema de evaluación, que consistirán en 3 por asignatura.

Docencia activa empleada para la transmisión de los contenidos teóricos.

Para evaluar la docencia activa empleada para la transmisión de contenidos, se utilizarán los siguientes sistemas de evaluación:

- Entrega de informes (KT02, KT05, KT06, KT07, ST02, ST09, ST10, CT03, CT06). La entrega de informes está vinculada al desarrollo de capacidades de análisis, referenciación, síntesis y presentación formal escrita de conocimiento teórico y empírico.
- Entrega y defensa de proyectos y de trabajos de investigación (KT01, KT03, KT04, ST01, ST03, ST04, ST05, ST06, ST08, ST10, ST11, ST12, CT01, CT02, CT03, CT04, CT05, CT06). La evaluación mediante la entrega y defensa de proyectos constituye una actividad transversal que permite aplicar conocimientos técnicos, materiales, conceptuales y de gestión en contextos prácticos del diseño.

Planteamiento y realización de ejercicios a través del trabajo colaborativo para evaluar resultados de aprendizaje específicos de una asignatura.

Para evaluar el trabajo colaborativo se utilizarán los siguientes sistemas de evaluación:

- Realización de un ensayo crítico (KT01, KT02, KT06, ST09, ST10, ST12, CT06). La realización de un ensayo crítico fomenta la reflexión del estudiantado, el análisis contextual y un enfoque ético y crítico, aspectos clave para la evaluación de los resultados de aprendizaje relacionados con la perspectiva de género, la sostenibilidad y los valores democráticos.

Debates y discusión oral a partir de presentación y discusión oral de propuestas individuales o en grupo

Para evaluar los debates y la discusión oral se utilizarán los siguientes sistemas de evaluación:

- Defensa oral de un tema específico (KT01, KT07, ST03, ST08, ST10, ST12, CT01, CT04). Las actividades de evaluación que implican defensa oral están orientadas a la adquisición de competencias en comunicación oral, argumentación y dominio de la terminología específica del ámbito del diseño.
- Entrega de memorias o textos científicos (KT02, KT05, KT06, ST09, ST10, ST12, CT06). Por último, la entrega de memorias o textos científicos constituye un sistema de evaluación centrado en la integración de evidencias de aprendizaje y en la capacidad de síntesis documental.

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

(200 palabras máximo)

No aplica.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado

(200 palabras máximo)

El Trabajo de Fin de Grado permite valorar la adquisición de los resultados de aprendizaje KT01, ST03, CT02, CT04, CT05 y es evaluado en un 70% por el tutor o tutora a partir de diversas evidencias que pueden contener desde pruebas diagnósticas iniciales, entrega de informes o trabajos orientados a la elaboración parcial de la memoria final y asistencia y participación a las sesiones que se desarrollan en ambos semestres. Las sesiones dirigidas consisten en la

impartición de cápsulas de contenido para poder elaborar tanto el proyecto como su correspondiente memoria.

El 30% restante lo puntuará una Comisión evaluadora, formada por el/la tutor/a del TFG, un/una docente de la escuela y un/a profesional externo, a través de la presentación de una memoria y su correspondiente defensa en acto público.

Criterios de evaluación:

- Cumplimiento con las entregas de seguimiento
- Seguimiento de las tutorías
- Corrección y elaboración, tanto del contenido como de la forma, de la memoria de TFG
- Defensa pública

Sistema de evaluación:

Trabajo de síntesis: actividad formativa orientada preferentemente a la adquisición de competencias de investigación y autonomía de aprendizaje. Se evalúa mediante:

- Elaboración y defensa del proyecto de fin de grado.

Instrumentos de evaluación:

Comprensión de conocimientos: aportan una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación:

- Proyecto o trabajo de investigación.

Aplicación de conocimientos y capacidad de resolución de problemas:

- Integración de conocimientos, reflexión y emisión de juicios.

Comunicación:

- Presentaciones y exposiciones orales.

Aprendizaje autónomo:

- Trabajo de Fin de Grado.

En cualquier caso, se adaptará a lo recogido en la [normativa académica de referencia de la Universidad Autónoma](#) en su Título V, Capítulo IV.

4.4. Estructuras curriculares específicas

(300 palabras máximo)

No aplica.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

(700 palabras máximo)

El cuerpo docente que forma parte la titulación del Grado en Diseño está formado por un total de 102 profesores (19,61% Permanentes 1, 34,31% Asociados y 46,08% "Otras"), de los cuales un 23,3% de profesorado doctor, del cual el 8,33% es acreditado. En cifras absolutas corresponden a 24 profesores doctores, de los cuales 2 están acreditados. Asimismo, el cuerpo docente de la titulación está formado por un 41,18% de mujeres y un 58,82% de hombres.

Los perfiles de profesorado consisten en Permanentes 1, Asociados y Colaboradores. En el primer caso se trata de profesorado permanente con contrato indefinido a tiempo parcial o completo, y para el que es necesario ser doctor, PDI (Personal Docente Investigador), cuyas funciones se dividen en docencia, actividades académicas e investigación. Este perfil concentra la docencia de la formación básica y obligatoria, formación más teórica. El segundo perfil es el de Asociado, consistente en profesorado con contrato indefinido, si bien la dedicación horaria puede ser diversa, y para el que no es necesario ser doctor. Este perfil no ejerce tareas de actividades académicas ni de investigación. Finalmente, en la categoría "Otras" se describe el perfil correspondiente al grupo de profesorado que se contrata como apoyo puntual a la docencia, como soporte o asistente. Los asociados y "otras" concentran la formación optativa, y las clases de prácticas.

Por la vertiente profesional que tiene el diseño en nuestro país, la mayoría del profesorado implicado en el título desarrolla también el ejercicio de la profesión.

El equipo de profesorado se caracteriza por formar parte de varios grupos de investigación relacionados con el diseño, con la pedagogía y la didáctica de este, o con el estudio y desarrollo de sus procesos. En este enlace se pueden consultar los CV del profesorado para la evaluación de sus méritos docentes y de investigación: www.eina.cat/es/conoce-eina/profesorado

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%) ¹	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Experiencia docente ²
Permanentes 1	20	29,19 %	80%	12,5%	0	23
Permanentes 2	-					
Lectores	-	-	-	-	-	-
Asociados	35	34,45%	8,57%	0%	0	25
Sustitutos	-	-	-	-	-	-
Otros	47	36,36%	10,64%	0%	0	15
Total	102	100%	23,3%	8,33%	-	-

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario tener un doctorado (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Lectores: no tiene obligación de haber obtenido la acreditación (de lector o ayudante doctor) para poder presentarse a esta figura.

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

¹ Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las Prácticas y al Trabajo de Fin de Grado/Máster.

² Se aportan datos de la experiencia docente del profesorado ya que, en escuelas universitarias privadas, no existen las categorías aquí solicitadas ("Quinquenios")

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Parte del profesorado del Grado en Diseño puede formar parte de más de un ámbito.

Área o ámbito de conocimiento 1: Comunicación audiovisual y publicidad		
Número de profesores/as	23	
Número y % de doctores/as	4 (17,4%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: Permanentes 2: Lectores: Asociados: Sustitutos: Otros:	4 - - 7 - 12
Materias / asignaturas	M5. Informática M6. Comunicación M7. Informática aplicada M10. Medios de Expresión	
ECTS impartidos (previstos)	225	
ECTS disponibles (potenciales)	648	

Área o ámbito de conocimiento 2: Dibujo		
Número de profesores/as	10	
Número y % de doctores/as	4 (40%)	
Número y % de acreditados/as	1 (10%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: Permanentes 2: Lectores: Asociados:	5 - - 2

	Sustitutos:	-
	Otros:	3
Materias / asignaturas	M1. Expresión Artística M2. Expresión Gráfica	
ECTS impartidos (previstos)	102	
ECTS disponibles (potenciales)	288	

Área o ámbito de conocimiento 3: Estética y teoría de las artes

Número de profesores/as	41	
Número y % de doctores/as	11 (26,8%)	
Número y % de acreditados/as	1 (9,76%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	8
	Permanentes 2:	-
	Lectores:	-
	Asociados:	15
	Sustitutos:	-
	Otros:	18
Materias / asignaturas	M4. Arte M3. Fundamentos teóricos del Diseño M11. Cultura del Diseño M13. Procesos de Diseño	
ECTS impartidos (previstos)	394	
ECTS disponibles (potenciales)	1140	

Área o ámbito de conocimiento 4: Organización de empresas

Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	0 (0%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	0
	Permanentes 2:	-
	Lectores:	-
	Asociados:	1
	Sustitutos:	-
	Otros:	3

Materias	M9. Empresa
ECTS impartidos (previstos)	46
ECTS disponibles (potenciales)	114

Área o ámbito de conocimiento 5: Proyectos arquitectónicos

Número de profesores/as	26	
Número y % de doctores/as	14 (53,85%)	
Número y % de acreditados/as	1 (3,85%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	10
	Permanentes 2:	-
	Lectores:	-
	Asociados:	9
	Sustitutos:	-
	Otros:	7
Materias	M12. Proyectos	
ECTS impartidos (previstos)	243	
ECTS disponibles (potenciales)	726	

Área o ámbito de conocimiento 6: Ingeniería de los procesos de fabricación

Número de profesores/as	16	
Número y % de doctores/as	3 (18,75%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	-
	Lectores:	-
	Asociados:	8
	Sustitutos:	-
	Otros:	5
Materias	M8. Tecnología	
ECTS impartidos (previstos)	90	
ECTS disponibles (potenciales)	432	

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor**(600 palabras máximo)**

Al ser el diseño una disciplina de síntesis de conocimientos, el profesorado no doctor y no acreditado es de formación muy diversa y procede de distintos campos: arquitectura, ingeniería, ciencias de la comunicación, informática, historia, humanidades, y, por supuesto creadores visuales y profesionales del diseño en sus distintas ramas. EINA ha contado con la colaboración de un elenco de profesores de disciplinas diversas, caracterizados por su reconocida solvencia y prestigio en sus especialidades. Una parte importante de estos colaboradores son, pues, profesionales que ejercen la docencia en el marco de EINA. Ello facilita dos objetivos importantes para la Escuela:

- Por un lado, se garantiza un flujo constante de aportaciones exteriores que actualizan e innovan contenidos curriculares, sean estos técnicos o culturales. De esta forma, puede decirse que en la docencia está permanentemente presente el pulso del contexto profesional, tecnológico, económico, social y cultural del diseño. Dada la orientación profesionalizadora de la carrera, tal circunstancia resulta de una gran relevancia.
- Por otro lado, la escuela también actúa como un punto de encuentro y de reflexión sobre la profesión y los profesionales que colaboran como docentes también transfieren contenidos del centro a su entorno. Es decir, se garantiza una presencia activa de EINA en el medio relacionado con el sector profesional del diseño: empresas, instituciones, publicaciones, premios, etc. Ello se concreta en las transferencias que articulan el centro con la sociedad (y viceversa), sean prácticas exteriores como proyectos de colaboración con empresas y entidades.

La solvencia y el prestigio de los colaboradores de EINA pueden calibrarse por el currículo de obras y trabajos, por los premios obtenidos (Premios Nacionales de Diseño, Premios Delta ADI-FAD de diseño industrial, Premios Laus ADG-FAD de diseño gráfico y comunicación visual, premios FAD de arquitectura e interiorismo, premios de Diseño Ciutat de Barcelona, entre otros) por los concursos adjudicados, por las publicaciones de obra y trascendencia social de sus realizaciones. Este prestigio del profesorado de EINA es ampliamente reconocido en el sector y las asociaciones profesionales que lo representan (Asociación Castellana de Profesionales del Diseño; ADP, Asociación de Diseñadores Profesionales; Col·legi de Dissenyadors Gràfics de Catalunya; Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interiores de Cataluña; FAD, Fundación Arquitectura y Diseño; ADI-FAD; ADG-FAD, ARQUI-FAD; Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana; etc).

Por lo que respecta a la experiencia investigadora y de transferencia, el profesorado de EINA (en particular los que tienen contratos académicos no "Asociados") ha empezado a labrarse una carrera investigadora, que empieza por el doctorado y continua por las acreditaciones y los sexenios. Como ya se ha mencionado, el número de doctores aumenta de manera progresiva entre el profesorado a tiempo completo, y su actividad investigadora también, como lo demuestran las crecientes acreditaciones obtenidas de agencias de calidad ANECA, AQU Cataluña, etc.

Asimismo, EINA ha firmado un convenio privado con AQU Cataluña para el reconocimiento de los primeros sexenios de investigación.

En el apartado 5.1.a de la memoria se aporta enlace web a través del cual se pueden consultar los CV del profesorado del grado de Diseño y sus méritos docentes y de investigación.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

(300 palabras máximo)

Según lo indicado en la Tabla 6 de este documento, el centro aún está en vías de disponer en su totalidad del profesorado doctor y acreditado requerido. No obstante, dispone del documento, "Pla de compliment del percentatge de doctors d'EINA, 2023-2026" [Plan de cumplimiento del porcentaje de doctores de EINA 2023-2026], firmado en enero de 2023, en el que se compromete a lograr la cifra de un 40% de doctores acreditados para el curso 2026-2027, que corresponde a 8 profesores Permanente 1.

Con el objetivo de alcanzar los porcentajes requeridos por el RD 640/2021 se prevén las siguientes acciones, algunas de las cuales contempladas en el plan de mejoras del centro.

Se tiene por objetivo reforzar y agilizar la dimensión de investigación y transferencia de conocimiento, propias de los centros universitarios, incidiendo a través de acciones concretas como:

Contrataciones:

- Priorizar las figuras de doctor y, en especial, la de doctor acreditado en las nuevas contrataciones.
- Convocar plazas de profesorado contratado postdoctoral para favorecer y agilizar la acreditación de estas personas.

Dedicaciones:

- Plantear un plan evolutivo para el paso de doctor a doctor acreditado, potenciando la figura de profesorado doctor en régimen de dedicación exclusiva.

Apoyo interno:

- Apoyar a los grupos de investigación de EINA a nivel organizativo y en forma de ayudas para cubrir total o parcialmente los costes derivados de la actividad investigadora (viajes, inscripciones a congresos, APC...).

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

(300 palabras máximo)

En la siguiente tabla se enumeran los perfiles de personal de apoyo a la docencia del Grado:

Personal de apoyo	Efectivos y Vinculación a la Universidad	Experiencia profesional	Dedición laboral
Servicio de Informática y Multimedia	1 gestor técnico (personal laboral de dedicación exclusiva), 1 técnico especialista (personal laboral de dedicación exclusiva)	Más de 13 años de experiencia en EINA.	Gestión de los servicios informáticos generales, en particular de las aulas de informática de Mac y PC. Apoyo a la docencia y asistencia a los usuarios. Asesoramiento sobre las herramientas informáticas al profesorado. Altas y mantenimiento de las cuentas de correo de alumnos y profesores.
Administración del Centro Gestión Académica	1 gestora responsable (personal laboral de dedicación exclusiva) y 4 administrativas (4 como	Entre 1 y medio y 26 años de	Atención a los/las estudiantes en relación a todos los trámites y los procedimientos que conlleva su formación, como matrículas,

Gestión Económica	personal laboral de dedicación exclusiva)	experiencia en EINA.	expedientes, obtención de títulos, documentación, precios, normativa académica, becas y ayudas. Gestión del presupuesto, ingresos, gastos y facturación.	
Biblioteca	2 bibliotecarias especialistas (personal laboral de dedicación exclusiva en un caso, en el otro 30 h/set)	Entre 2 y 14 años de experiencia en EINA	Información y asesoramiento sobre cuestiones documentales, gestión de préstamos del fondo bibliográfico, adquisición y renovación de documentos.	
Soporte Logístico y Punto de Información	1 administrativa (personal laboral de dedicación parcial).	5 años de experiencia en EINA	Centraliza y coordina la oferta formativa de los estudios de postgrado y su gestión, dando apoyo e información para la gestión administrativa.	
Laboratorios docentes	4 maestros de taller (personal laboral de dedicación parcial).	Entre 2 y 11 años de experiencia en EINA.	Gestión y mantenimiento de los dos talleres de los que dispone el centro. Apoyo a la docencia y asesoramiento a los usuarios.	
Servicio de Publicaciones	2 diseñadoras responsables (1 exclusivo y 1 a tiempo parcial)	Entre 9 y 3 experiencia en EINA	Edición, diseño y coordinación de la producción de los materiales de información y promoción de las actividades de EINA.	
Servicio de Comunicación	1 directora de comunicación y un responsable de RRSS y media	Entre 7 y 4 años de experiencia en EINA	Determinar los objetivos de comunicación, establecer los destinatarios, definir el posicionamiento y mensaje que se quiere transmitir, seleccionar los canales adecuados y fijar el presupuesto	
Servicio de Investigación	1 gestora técnica	10 años de experiencia en UB y 1 en EINA	Acompañamiento a la acreditación Acompañamiento a los grupos de investigación Acompañamiento a las actividades de investigación	
Servicio de Archivo y fondo de Arte	1 Archivista	1 años de experiencia en EINA	Velar por la correcta conservación y uso del fondo documental del Centro (administrativo e histórico)	
Servicio de psicopedagogía	1 especialista colaboradora	3 años de experiencia en EINA	Atención psicopedagógica al alumnado	

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

(300 palabras máximo)

El grado se realizará en las instalaciones de EINA. Como centro adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona, dispone de varios servicios y equipamientos, que se detallan en el siguiente enlace: <https://www.eina.cat/es/conoce-eina/servicios-y-equipamiento>. Entre ellos destacan **aulas dotadas de tecnología audiovisual necesaria; una Biblioteca especializada en artes visuales y diseño** (diseño gráfico y comunicación visual, diseño industrial, arquitectura y diseño de interiores) con más de 7.000 volúmenes y 47 suscripciones periódicas a publicaciones de ámbito nacional e internacional; un **Servicio interno de publicaciones** que edita materiales surgidos de la actividad cotidiana de EINA (UAB); **Talleres de creación gráfica** (calcografía, litografía, serigrafía y xilográfía) con horarios abiertos de libre acceso a estudiantes y profesores; **sala de exposiciones y sala de conferencias** con programación de actividades y punto de información; **servicio Universidad y Empresa** que gestiona las relaciones con el mundo empresarial a través de la Bolsa de trabajo propia para estudiantes en prácticas extracurriculares (Programa de Cooperación educativa Universidad-Empresa), y prácticas supervisadas en estudios profesionales, ingenierías, empresas industriales y empresas de servicios, así como convenios con empresas e instituciones para el desarrollo de proyectos específicos; **servicio de Intercambios internacionales** de apoyo a la movilidad de estudiantes y profesores con colaboraciones con más de 35 universidades de 20 países; **Taller de maquetas y escultura** de madera, metal, pintura y resinas, y plásticos, para la elaboración de modelos tridimensionales que dispone del equipamiento necesario para realizar maquetas y prototipos de diseño y trabajos de volumen y escultura con un horario de taller abierto de libre acceso a estudiantes y profesores.

Véase en el siguiente enlace más información sobre la sede Sentmenat: <https://www.eina.cat/es/conoce-eina/eina-sarria>.

Véase en el siguiente enlace más información sobre la sede Bosc: <https://www.eina.cat/ca/eina-bosc>.

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

(150 palabras máximo)

Las prácticas externas (asignatura “Prácticas Profesionales”) del Grado en Diseño en EINA son de carácter optativo, tanto en el caso de las curriculares -que pueden cursarse en forma de asignatura optativa una vez finalizado el tercer curso- como en el caso de las extracurriculares, que aparecen igualmente reflejadas en el Suplemento Europeo al Título (SET). El procedimiento para la gestión de prácticas externas del Grado en Diseño es público y puede consultarse en el SGIQ a través del siguiente enlace:

https://www.eina.cat/sites/default/files/qualitat/POQ07_practiques_externes_2022.pdf

También se puede consultar la información relativa al procedimiento operativo, a los convenios y al listado de empresas en el siguiente enlace:

<https://www.eina.cat/es/empresa>

El Modelo Convenio Marco se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.eina.cat/sites/default/files/secretaria/Conveni_Marc_Practiques_EINA.pdf

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(150 palabras máximo)

EINA dispone de los recursos materiales y servicios necesarios para desarrollar su labor. Cada curso se ejecutan las inversiones necesarias para tener actualizados los equipos y mejorar los servicios.

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Escuela, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

1.- **Patronato de la Fundación EINA**, con potestad para mantener el edificio, mejorar su funcionamiento interno y realizar adquisiciones. De acuerdo con los Estatutos la Fundació Privada EINA,

2.- **Equipo de Dirección**, que informa trimestralmente a la Gerencia de la Fundació EINA sobre el estado de las instalaciones y las necesidades de actualización. Anualmente la Dirección presenta un presupuesto con partidas de mantenimiento y actualización para su aprobación por el Patronato. Para la realización de este presupuesto, la Dirección realiza consultas y solicita informes de estado y propuestas de renovación y nuevas adquisiciones a los responsables de cada sección, además de encuestas de satisfacción al profesorado, estudiantes y personal del Centro.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

(100 palabras máximo)

La implantación del Grado de Diseño tuvo lugar de manera progresiva, iniciándose el curso 2009-2010, implantándose un nivel cada curso durante los cuatro años consecutivos y finalizando el curso 2012-2013. Por tanto, es un título totalmente implantado desde el curso 2013-2014.

El Grado en diseño sustituyó al título de Graduado Superior en Diseño, título propio de la Universitat Autònoma de Barcelona (Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona del 1 de septiembre de 1994, Boletín Oficial del Estado del 3 de octubre. Modificación aprobada el día 1 i 5 de julio 2000 y publicada en el BOE el 28 de julio de 2000).

La modificación solicitada y reflejada en esta memoria se implantará en el curso 2025-2026.

7.2 Procedimiento de adaptación

(100 palabras máximo)

El Grado en Diseño viene a sustituir al Graduado Superior en Diseño, título propio de la UAB, cuyo Plan de estudios fue aprobado en 1994 (BOE 3/10/1994) y modificado por acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de Junta de Gobierno (1/6/2000) y del Consejo Social (5/6/2000), BOE 28/7/2000. Dicha titulación de Graduado Superior en Diseño (GSD) de la UAB ha venido siendo impartida, desde el año 1994, por EINA, Centre Universitari de Disseny i Art

de Barcelona, por aquél entonces Centro Vinculado a la UAB y actualmente Adscrito a dicha Universidad.

Al reconocerse los actuales Grados Universitarios en Diseño e iniciarse, en el curso 2009/2010 la implantación gradual del Grado Universitario de Diseño en EINA (así como en otras Universidades públicas y privadas) se establecieron entre ambas titulaciones los correspondientes mecanismos de adaptación, recogidos en este apartado y su correspondiente anexo, y que se circunscriben única y exclusivamente a los estudios de Graduado Superior en Diseño realizados en EINA.

El Graduado Superior en Diseño se extinguío de forma gradual a partir del curso académico 2009-2010, efectuándose 4 convocatorias de examen por asignatura extinguida.

Agotadas por los alumnos estas convocatorias sin que hubieran superado los exámenes, quienes desearan continuar los estudios debían seguirlos por el nuevo Plan de estudios del Grado en Diseño mediante la adaptación prevista por la Universidad, a través de las tablas de adaptaciones recogidas en el anexo 1.3 de este documento (Tablas para el procedimiento de Adaptación entre el Graduado Superior en diseño y el Grado en Diseño.") y conforme a la Normativa vigente de la Universidad Autónoma de Barcelona.

7.3 Enseñanzas que se extinguén

No aplica.

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

La información sobre la política de calidad y el Sistema Interno de Garantía de Calidad por el que se rige el centro es consultable a través de la web (<https://www.eina.cat/es/calidad>) y del documento SIGQ descargable “Sistema Interno de Garantía de la Calidad”.

8.2. Medios para la información pública

(200 palabras máximo)

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de:

- Espacio general en la web de la universidad: este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de grados como de másteres universitarios, sus desarrollos operativos y resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes, para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la información de calidad de la titulación.

- [Web de la Escuela EINA](#): la escuela dispone de una web propia donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones (ver espacio web específico del [Grado de Diseño](#)). Ofrece información ampliada y complementaria de las titulaciones y coordinada con la información del web de la UAB, destacando la pestaña [Calidad](#) y la información relativa al Sistema de Indicadores de Calidad (“[el grado en cifras](#)”) que recoge los indicadores más relevantes del título.

ANEXOS

1. ANEXOS DE LA TITULACIÓN A LA MEMORIA RUCT

0. Anexo al apartado 1 de la memoria

Información sobre plazas

1.9.a) Oferta de plazas por modalidad*	Presencial: 120
1.9.b) Número total de plazas ofertadas en el centro	480
1.9.c) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso	120
1.9. d) Número de plazas según lengua	-
1.9. e) Número de plazas del itinerario de simultaneidad donde participa el título	-
1.9.f) Número de plazas del itinerario académico abierto	-
% plazas para personas con titulación universitaria	3% de las plazas de preinscripción (artículo 143 Normativa Académica UAB)
% trasladados de expedientes para personas con titulaciones universitarias Castellanoas parciales	1-10% de las plazas ofrecidas para nuevo acceso por preinscripción universitaria (artículo 145 Normativa Académica UAB)
% plazas para personas con titulaciones universitarias extranjeras parciales, o totales sin homologación ni equivalencia de sus títulos en España	1-10% de las plazas ofrecidas para nuevo acceso por preinscripción universitaria (artículo 151 Normativa Académica UAB)
% plazas por cambio de estudios por interdisciplinariedad (canvi de modalitat)	Máximo 5% (artículo 158 Normativa Académica UAB)

1.1 Anexo al apartado 3.2 de la memoria

Curso de Adaptación para Titulados

Reconocimiento de los créditos del título propio de Graduado Superior en Diseño al Grado de Diseño

1. Descripción

Título propio	Graduado Superior en Diseño
Itinerarios	Diseño Gráfico Diseño de Interiores Diseño de Producto

Centro de impartición	Escuela Superior de Diseño EINA (centro adscrito a la UAB)
Créditos	300
Duración del estudio	4 cursos académicos
Organización de la docencia	semestral: 2 semestres por curso académico
Aprobación del estudio	Plan de estudios 1994 (BOE 3/10/1994) modificado por acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de Junta de Gobierno (1/6/2000) y del Consejo Social (5/6/2000), BOE 28/7/2000

2. Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	Obligatorios	Optativos (a)	Libre configuración	Trabajo fin de carrera (b)	Totales
1	1	36	48	-	-	84
	2	18	66	-	-	84
	Total 1º ciclo	54	114	-	-	168
2	3	18	36	12	-	66
	4	18	30	18	12 (b)	66
	Total 2º ciclo	36	66	30	-	132
TOTAL		90	180	30	-	300

(a) Incluye materias optativas de itinerario: 1º ciclo 96c; 2º ciclo 24c; total 120c.

(b) Incluido en materias optativas de itinerario. Son 7,5 + 4,5 créditos de las asignaturas “Taller Proyecto Final de Carrera” y “Proyecto Final de Carrera”, respectivamente, explicados en el apartado 8 de este documento

3. Planificación

CICLO	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉDITOS
1er ciclo	Primero	Medios de expresión 2D	Obligatoria general	12
		Medios de expresión 3D	Obligatoria general	12
		Fundamentos teóricos del arte y del diseño	Obligatoria general	12
		<i>Itinerario Diseño gráfico*</i>	Optativa de itinerario	12
		Proyectos I DG		12
		Técnicas gráficas I		12
		Tipografía I		12
		Representación gráfica		6
		Informática I DG		6
		<i>Itinerario Diseño de interiores*</i>	Optativa de itinerario	12
		Proyectos I DI		12
		Tecnología I DI		12
		Dibujo técnico DI		12
		Descriptiva DI		6
		Informática I DI		6
		<i>Itinerario Diseño de producto*</i>	Optativa de itinerario	12
		Proyectos I DP		12

	Tecnología I DP Dibujo técnico DP Descriptiva DP Informática I DP		12 12 6 6
	Total primer curso		84
Segundo	Historia del arte y del diseño I	Obligatoria general	9
	Teoría de la imagen y de la comunicación	Obligatoria general	9
	<i>Itinerario Diseño gráfico*</i> Proyectos II DG Informática II DG Técnicas gráficas II Tipografía II	Optativa de itinerario	12 12 12 12
	<i>Itinerario Diseño de interiores*</i> Proyectos II DI Informática II DI Tecnología II DI Técnicas de representación DI	Optativa de itinerario	12 12 12 12
	<i>Itinerario Diseño de producto*</i> Proyectos II DP Informática II DP Tecnología II DP Técnicas de representación DP	Optativa de itinerario	12 12 12 12
	**relación optativas 1er ciclo bajo tabla	Optativas (2 asignaturas de 9c)	18
	Total segundo curso		84
	Historia del arte y del diseño II	Obligatoria general	6
	Análisis y crítica del diseño I	Obligatoria general	6
	Proyectos interdisciplinarios I	Obligatoria general	6
2º ciclo	<i>Itinerario Diseño gráfico*</i> Proyectos III DG	Optativa de itinerario	12
	<i>Itinerario Diseño de interiores*</i> Proyectos III DI	Optativa de itinerario	12
	<i>Itinerario Diseño de producto*</i> Proyectos III DP	Optativa de itinerario	12
	** relación Optativas 2º ciclo bajo tabla	Optativas (4 asignaturas de 6c)	24
	*** relación Libre configuración 2º ciclo bajo tabla	Libre elección	12
	Total tercer curso		66
	Análisis y crítica del diseño II	Obligatoria general	6
	Estrategia y gestión	Obligatoria general	6
	Proyectos interdisciplinarios II	Obligatoria general	6
	<i>Itinerario Diseño gráfico*</i> Taller Proyecto final de carrera DG Proyecto final de carrera DG	Optativa de itinerario	7,5 4,5
Cuarto	<i>Itinerario Diseño de interiores*</i> Taller Proyecto final de carrera DI Proyecto final de carrera DI	Optativa de itinerario	7,5 4,5
	<i>Itinerario Diseño de producto*</i>	Optativa de itinerario	

	Taller Proyecto final de carrera DP Proyecto final de carrera DP		7,5 4,5
	**relación Optativas 2º ciclo bajo tabla	Optativas (3 asignaturas de 6c)	18
	** relación Libre configuración 2º ciclo bajo tabla	Libre elección	18
	Total cuarto curso		66
	TOTAL ESTUDIOS		300

* Asignaturas optativas de itinerario: créditos obligatorios obtenidos según el itinerario escogido

** Ver la siguiente tabla de optativas de 1er ciclo y 2º ciclo:

CICLO	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉDITOS
1er ciclo	Primero			
	Segundo	Color Dibujo Fotografía Taller monográfico de diseño, arte y arquitectura Volumen	Optativas	9c
		Antropología del arte Arquitecturas textiles Escaparatismo Caligrafía A Caligrafía B Creación audiovisual Creación digital Creación fotográfica Crítica del arte y el diseño Comunicación audiovisual Cultura material, Cultura visual Dirección y gestión del diseño Diseño de envases, embalajes y etiquetajes Dibujo y representación Dirección de arte Diseño de <i>interfie</i> Diseño editorial Edición digital: <i>motiondesign</i> , Espacios gráficos Diseño de jardines Diseño sostenible Diseño tipográfico Equipamiento doméstico Equipamiento urbano: diseño y deporte, Ergonomía y antropometría Escenografía Escultura	Optativas	6 créditos cada una
2º ciclo	Tercero y Cuarto			

	<ul style="list-style-type: none"> Estética Estrategia de producto Exposiciones Filosofía y retórica Fotografía aplicada Estrategias de diseño Experimentación e investigación gráfica Gráfica para productos y entidades culturales Gravado (calcografía) Historia de la arquitectura Historia de la arquitectura y del interiorismo contemporáneos Historia de la crítica Historia de las ideas estéticas Historia del diseño a Cataluña Historia y teoría de la fotografía, Identidad corporativa Identidad e imagen corporativa Ilustración A, Ilustración B Interiorismo comercial Introducción a la lógica y a la filosofía del lenguaje Infografía La construcción de la forma Laboratorio de color Luz y color en el espacio Maquetas y prototipos Materiales y tecnologías Microarquitecturas Mobiliario Montajes efímeros Pintura Prácticas Presentaciones informáticas para diseño de interiores Presentaciones informáticas para diseño de producto Proyectos de arte Seminario de ciencias sociales Seminario de humanidades Señalización, Serigrafía Taller de creación literaria Taller de dibujo Taller de informática Técnicas de estampación: litografía, Técnicas gráficas Teoría fotográfica Tipografía 3B Últimas tendencias de la arquitectura y el interiorismo 		
--	--	--	--

		Últimas tendencias del arte Últimas tendencias del diseño <i>Workshop</i>		

4. Objetivos del Graduado Superior en Diseño

Citamos, a continuación, los objetivos formativos del Graduado Superior de Diseño publicados en el Plan de estudios:

“El objetivo que EINAse plantea es el de formar creadores y profesionales con autonomía y capacidad de autogestión de sus conocimientos y habilidades, con competencia para afirmar el valor de sus propuestas en la sociedad y en el mercado, y con idoneidad para adaptarse a las transformaciones y a los nuevos escenarios de trabajo. Por eso, esta escuela apuesta por un aprendizaje basado en:

- El cultivo de la creatividad y de las capacidades expresivas del/la estudiante, fomentando las sinergias entre el arte y el diseño.
- El rigor analítico, los conocimientos teóricos y la capacidad argumentativa como fundamentos de los proyectos y búsqueda de la forma.
- La atención al oficio, a la disciplina del trabajo técnico y el aprendizaje de dominios tecnológicos, sean artesanos, industriales o informáticos.
- La actitud crítica frente al enmascaramiento de la realidad, la polución visual, el abuso del espectáculo y la banalización de la cultura de masas.
- La orientación hacia la innovación estética, social y cultural como alternativa al conformismo y a la repetición o imitación de modelos.
- El fomento del diálogo pluridisciplinario y del trabajo interdisciplinario como la mejor forma de abordar la complejidad.

Estos principios quieren orientar la planificación de los estudios, las actividades académicas y la proyección social de la escuela. El modelo de escuela y de formación que EINArepresenta no es el único posible, pero es el que esta escuela se plantea, atendiendo a su tradición fundacional y al diálogo permanente con la realidad que la rodea.”

Los estudios de Graduado Superior en Diseño de EINA tienen una orientación fundamentalmente profesionalizadora. El objetivo de la formación es capacitar en el aspecto creativo, técnico y cultural a aquellos profesionales del proceso de diseño que asumen tareas de creación y dirección. Efectivamente, la posición que ocupa el diseñador en la definición de los productos demanda una formación que no sea sólo de tipo técnico, sino que permita habilitarlo para investigar e interpretar el contexto de actuación y evaluar las repercusiones de

sus proyectos. Así mismo, una comprensión del marco de actuación del diseño posibilita una competencia profesional en tareas de responsabilidad en los procesos de diseño (dirección de proyectos). Por lo tanto, la formación del Graduado Superior de Diseño pone el acento en la adquisición de conocimientos como fundamento de la educación y no se limita al desarrollo de habilidades en el ejercicio de una práctica. Todo ello justifica ampliamente la inscripción de los estudios de diseño en el marco universitario y su concreción en el título propio (en ausencia de una licenciatura hasta la aparición del Grado).

Los objetivos del Graduado Superior en Diseño se corresponden básicamente con los explicitados para el Grado de Diseño –adaptados a los descriptores de Dublín (2004)– dado que persiste la orientación profesionalizadora, las habilidades técnicas e intelectuales exigidas para el ejercicio de la profesión y el marco universitario de aprendizaje.

5. Competencias

Durante el curso 2006-2007 se incorporó la atribución de competencias a las asignaturas del GSD, siguiendo los criterios establecidos por el EEES y se aplicaron a las Guías docentes en el curso 2007-2008.

Tal como se observa en la tabla presentada en el siguiente enlace, todas las competencias del Graduado Superior en Diseño se corresponden con los Resultados de Aprendizaje contemplados en el Plan de Estudios del Grado de Diseño: [Matriz correspondencia RA y Competencias](#)

6. Criterios de evaluación

En el apartado 6.1. de este capítulo se explican los criterios de evaluación del Graduado Superior en Diseño, que se encuentran asimismo publicados de manera desglosada en las Guías docentes de las asignaturas, publicadas en la web de EINA.

Por su parte, en el apartado 6.2., se explica la correspondencia entre las Áreas formativas del GSD y las Materias del GD, ya que la comparativa de criterios de evaluación se ha realizado en base a la distribución de asignaturas en Áreas formativas y Materias.

6.1. Criterios de evaluación del Graduado Superior en Diseño, UAB

Debido a la orientación profesionalizadora de los estudios, gran parte de las competencias adquiridas por el estudiante se corresponden con capacidades de ejecución propias de la profesión. Los criterios de evaluación utilizados en este tipo de orientación se basan en la evaluación continuada, ya que la adquisición de conocimientos y habilidades es progresiva y requiere un seguimiento continuo. La corrección periódica de los proyectos o trabajos de los/las estudiantes y el propósito de que estos tomen conciencia sobre sus aciertos y avances, constituyen estrategias didácticas y práctica habitual en este tipo de estudios.

A pesar de que en el GSD no se precisaba especificar la dedicación al trabajo autónomo de cada asignatura, a nivel general se establecía que el estudiante debía trabajar fuera del aula 10 horas por crédito, aproximadamente.

Detallamos a continuación los criterios de evaluación según las áreas formativas:

Áreas formativas de Proyectos, Medios de expresión y Técnicas de representación

Las asignaturas incluidas en esta área formativa se evalúan a partir de ejercicios prácticos desarrollados en clases de tipo taller y ampliados con trabajo autónomo fuera del aula. El cálculo empleado para organizar el trabajo autónomo en el GSD ha sido de 10 horas por crédito.

- **Metodología docente:** taller, seminarios, sesiones de correcciones o tutorías, presentaciones de trabajos por parte de los/las estudiantes, estudios de casos y sesiones monográficas con invitados expertos, sesiones de corrección a cargo de profesionales, sesiones públicas de correcciones a cargo de profesores de la escuela externos a la asignatura, sesiones de debate y de autocritica de los/las estudiantes en las distintas fases de su proyecto y de proyectos de los compañeros.
- **Pruebas de evaluación:** realización de ejercicios prácticos sobre temas específicos, desarrollo de proyectos complejos, presentación oral de ejercicios, confección de memorias de proyectos, realización y presentación del Proyecto Final de Carrera.
- **Sistemas de evaluación:** seguimiento del aprendizaje del/la estudiante a través de la evaluación continuada, lo cual permite que el estudiante rectifique, recupere o profundice en los aspectos en los que tiene más dificultad. Así se facilita que el estudiante sepa en todo momento en qué estadio de aprendizaje se encuentra, de manera que puede intervenir en la planificación de su propio trabajo, responsabilizándose del mismo y de sus resultados académicos.

Las asignaturas de Medios de expresión y Técnicas de representación, además de las pruebas de evaluación citadas, realizan exámenes escritos sobre materiales o de ejecución de ejercicios. También se evalúa la Carpeta del/la estudiante, donde va recopilando los ejercicios y a través de la cual se valora su progresión.

Área formativa de Tecnología

- **Metodología docente:** clases magistrales, sesiones prácticas de taller, estudios de caso, tutorías y visitas a centros de producción relacionados. El trabajo autónomo que el estudiante debe desarrollar fuera del aula, pues, es de estudio de la materia, de ejercicios de resolución de casos y de estudio directo de procesos a través de visitas a centros de producción y fabricación. Estas actividades autónomas corresponderían aproximadamente a 10 horas por crédito.
- **Pruebas de evaluación:** presentación oral de los ejercicios y maquetas de taller, exámenes escritos de contenidos teóricos y exámenes de resolución de casos o problemas de proceso.
- **Sistemas de evaluación:** evaluación continuada, a través de correcciones públicas de ejercicios, valoración de exámenes parciales teóricos y prácticos, valoración de trabajos finales de curso y, en algunas asignaturas, a través del dossier de aprendizaje.

Área formativa de Humanidades y ciencias sociales

Las asignaturas del área formativa de Humanidades y ciencias sociales son eminentemente teóricas, de conocimiento histórico y análisis crítico.

- **Metodología docente:** combinación de sesiones magistrales, sesiones de seminario con lecturas y comentarios de texto, debates, presentaciones orales de trabajos de crítica y de investigación, visitas a centros culturales de exposiciones o arquitecturas de interés. El estudiante deberá, pues, como trabajo autónomo, dedicar unas horas al estudio de textos, investigación teórica y redacción de trabajos o trabajos de crítica que se corresponderían aproximadamente a 10 horas por crédito.
- **Pruebas de evaluación:** exámenes escritos de contenidos teóricos (parciales y finales), ejercicios teóricos de desarrollo de análisis crítico (crítica o trabajo de investigación),

presentaciones orales de los mismos, participación en las sesiones de debate y comentario de texto individual o en grupo.

- **Sistemas de evaluación:** evaluación continuada. En las asignaturas de Historia las pruebas escritas tienen un peso superior, en la nota final, a los ejercicios y se plantean como exámenes parciales, de manera que pueden ser recuperables durante el curso. En las asignaturas de últimas tendencias o teoría crítica, por su parte, se valora menos la prueba escrita y más el trabajo de teoría crítica o de investigación histórica.

Área formativa de Empresa

- **Metodología docente:** clases magistrales, sesiones de seminario con estudios de caso, sesiones prácticas de resolución de casos y planteamiento de proyectos y estrategias de empresa. El trabajo autónomo que el estudiante debe desarrollar fuera del aula, pues, es de estudio de contenidos y preparación de exposiciones orales de ejercicios. Estas actividades autónomas se corresponderían aproximadamente a 10 horas por crédito.
- **Pruebas de evaluación:** pruebas escritas, elaboración de memorias o informes de planes de empresa, exposiciones orales individuales y en grupo dentro de los seminarios. En el caso de la asignatura de Prácticas externas se tendrá en cuenta el informe valorativo del tutor y de la empresa.
- **Sistemas de evaluación:** evaluación continuada, valorándose las pruebas escritas y las prácticas en igual medida para realizar la media de la nota final. También forma parte de la evaluación el grado de participación de los/las estudiantes en las sesiones de seminario.

6.2. Correspondencia entre las Áreas formativas del Graduado Superior en Diseño y las Materias del Grado de Diseño

Tal como se indicaba en la introducción de este capítulo, la comparación entre criterios de evaluación del GSD y del GD se ha realizado teniendo las asignaturas agrupadas en Áreas formativas, en el caso del primero, y en Materias, en el caso del segundo. A continuación, mostramos la correspondencia entre unas y otras. Tal correspondencia no necesita justificación ya que es evidente que una deriva de la otra de manera natural y que se ha realizado un ajuste a los requerimientos del Espacio Europeo de Estudios Superiores que no modifica substancialmente la intención de las agrupaciones de asignaturas.

Graduado Superior en Diseño Áreas formativas	Grado de Diseño Materias
Proyectos	Proyectos Procesos de diseño Trabajo de fin de Grado
Medios de expresión	Medios de expresión Expresión artística
Técnicas de representación	Expresión gráfica Informática Informática aplicada
Tecnología	Tecnología
Humanidades y ciencias sociales	Arte

	Fundamentos teóricos del Diseño Cultura del diseño Comunicación
Empresa	Empresa Prácticas Profesionales

A pesar de las diferencias formales de organización y de vocabulario, se constata una correspondencia evidente entre los contenidos de Áreas y Materias, entre el cálculo del trabajo autónomo y entre las metodologías de evaluación.

Los criterios de evaluación empleados en los estudios del Graduado Superior de Diseño de EINA, UAB, han venido basándose en la evaluación continuada, entendida ésta en términos análogos a los que se definen en el Grado: “Valoración del proceso de aprendizaje del/la estudiante a partir del seguimiento continuado del trabajo que realiza y de los conocimientos que adquiere, con lo cual se pueden introducir inmediatamente las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados” (Glosario del Espacio Europeo de Educación, Servicio de Lenguas y Terminología de la Universidad Politécnica de Cataluña y Universidad Autónoma de Barcelona: <https://www.upc.edu/slt/glosEEES/>).

7. Criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente

Los criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente utilizados en el Graduado Superior de Diseño de EINA son los que dicta la normativa de Expedientes académicos de la Universidad Autónoma de Barcelona. A partir 1994, momento en que se establece el acuerdo de vinculación entre ambos centros universitarios –actualmente adscripción–EINA adopta toda la normativa académica de la UAB susceptible de ser aplicada en el Graduado Superior de Diseño.

7.1. Criterios para baremar los expedientes y calificaciones

Criterios de baremación de expediente:

- matrícula de honor 4 puntos
- excelente 3 puntos
- notable 2 puntos
- aprobado/da 1 punto
- suspenso/esa 0 puntos
- asignatura convalidada 1 punto
- no presentado/a no se valora cuantitativamente
- convocatoria anulada no se valora cuantitativamente

Para obtener la media ponderada de las asignaturas realizadas por el estudiante se multiplica cada asignatura por su valor en créditos, sumándolas, y dividiendo el resultado por el total de créditos obtenidos. Como número total de convocatorias utilizadas por el alumno, se contarán todas las calificaciones, con la excepción del no presentado.

En las convalidaciones realizadas con anterioridad al 2004 se calificaba la asignatura como convalidada, sin añadir la nota. A partir del curso 2003-2004 se utiliza la calificación “convalidada” más la nota cualitativa del centro anterior.

Las asignaturas convalidadas han tenido la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia; para las asignaturas adaptadas se han computado la calificación obtenida en el centro de procedencia y el reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se ha tenido en cuenta a los efectos de ponderación.

La media del expediente académico de cada alumno es el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.

Hasta el curso 2004-2005, los resultados académicos de los/las estudiantes se valoraban con calificaciones cualitativas. A partir del curso 2004-2005 se aplicaba del Decreto 1044/2003 y el Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

A partir del curso 2004-2005 los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se califican numéricamente, en función de la escala de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

8. Proyecto final de carrera

8.1. Proyecto final de Carrera del GSD

El Proyecto Final de Carrera del Graduado Superior en Diseño consta de dos partes que se realizan en dos asignaturas complementarias y consecutivas: Taller Proyecto final de Carrera y Proyecto Final de Carrera. El PFC pretende que el estudiante plasme todos conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

La misión del **Taller Proyecto Final de Carrera** se centra en el desarrollo conceptual y técnico del proyecto en sus fases de programación, anteproyecto y proyecto; es decir: elección del tema, análisis del entorno, identificación de necesidades y requisitos y definición conceptual de propósitos (programa), elaboración de propuestas formales y resoluciones técnicas básicas (anteproyecto) y desarrollo pormenorizado de las propuestas (proyecto). En estas fases se trabaja con un sistema de correcciones periódicas del proceso de diseño hasta la corrección del proyecto, dando indicaciones para su óptima finalización y presentación pública. Este primer recorrido del Proyecto Final tiene 7,5 créditos y fundamentalmente se evalúa el proceso desarrollado que permite presentar el proyecto.

Por otra parte, en **Proyecto Fin de Carrera** se evalúa desde una perspectiva cualitativa la labor de investigación concretada en la memoria y los puntos fuertes y débiles que presenta el proyecto en su presentación final. La evaluación la realiza una Comisión de evaluación y implica la presentación y corrección pública ante ésta. Este segundo recorrido del Proyecto Final tiene 4,5 créditos.

En el anexo 10.2 se adjunta la Normativa, los Criterios de evaluación y las Rúbricas utilizadas por la Comisión de evaluación.

8.2. Trabajo final de Grado del GD

El Trabajo de Fin de Grado tiene 12 ECTS obligatorios. En la ficha de la materia nº 15 del apartado 4.1.b de la presente memoria pueden consultarse los resultados de aprendizaje implicados, y en los apartados 4.2.c y 4.3.c, las metodologías docentes y el sistema de evaluación respectivamente.

9. Tabla de reconocimiento de créditos de las asignaturas del Graduado Superior en Diseño al Grado de Diseño

La correspondencia entre los contenidos del Grado y del Graduado se demuestran en la tabla presentada a continuación. Tal como se observa en la misma, se ha realizado el reconocimiento entre las asignaturas obligatorias de ambos estudios y la correspondencia resulta completa sin necesidad de hacer la comparativa con las asignaturas optativas.

GRADO DE DISEÑO asignaturas obligatorias	GRADUADO SUPERIOR EN DISEÑO asignaturas obligatorias
Comunicación visual (6) Teorías del diseño (6)	Fundamentos del arte y el diseño (12)
Arte, diseño y sociedades (6) Historia del arte y el diseño modernos (6) Diseño y arte contemporáneos (6)	Teoría de la imagen y la comunicación (9) Historia del arte y el diseño 1 (9)
Últimas tendencias del diseño (6)	Historia del arte y el diseño 2 (6)
Representaciones Digitales I (6)	**Informática I para diseño de interiores (6) o **Informática I para diseño de producto (6) o **Informática I para diseño gráfico (6)
Design Project management(6)	Análisis y crítica 1 (6)
Dimensiones de la forma y el color (6) Estrategias de dibujo (6) Taller de imagen (6) Laboratorios de creación 1 (3) Laboratorios de creación 2 (3)	Medios de Expresión 2D (12) Medios de Expresión 3D (12)
Proyectos 1(6) Proyectos 2 (6)	Proyectos 1 (DG, DP, DI) (12)
Proyectos 3 (6)	Proyectos 2 (DG, DP, DI) (12)

Proyectos 4(6)	
Proyectos 5(6) Proyectos 6(6)	Proyectos 3 (DG, DP, DI) (12)
Diseño para la identidad (6) Diseño performativo (6)	Proyectos interdisciplinarios 1 (6) Proyectos interdisciplinarios 2 (6)
Usuario e interacción (6) Maquetas y prototipos (6)	**Tecnología 1 DI (12) o **Tecnología 1 DP (12) o **Técnicas gráficas 1 (12)
Dibujo técnico (6)	**Dibujo técnico DI (12) o ** Dibujo técnico DP (12) o ** Técnicas gráficas 2 (12)
Recursos audiovisuales para el diseño (6)	Técnicas de representación para el diseño de interiores (12) o Técnicas de representación para el diseño de producto (12) o Representación gráfica (6)
Análisis y Crítica del Diseño (3) Seminario de estudios críticos (3)	Análisis y crítica 2 (6)
Business for designers(6)	Estrategia y gestión (6)
Tecnología (6) Tipografía (6)	**Tecnología 2 DI (12) o **Tipografía 1 (12) o **Tecnología 2 DP (12)
Representaciones digitales II (6)	**Informática 1 DG (12) o **Informática 1 DI (12) o **Informática 1 DP (12)
Representaciones digitales III (6)	** Informática 2 DI (12) o ** Informática 2 DG (12 o) ** Informática 2 DP (12)

** Las asignaturas con dos asteriscos son “materias optativas de itinerario”. Se presentan agrupadas ya que el estudiante ha de escoger obligatoriamente una de ellas según itinerario.

^(a)El Proyecto Final de Carrera consta de dos partes complementarias, reflejadas en dos asignaturas: 1) *Taller Proyecto Final de Carrera 7,5c* y 2) *Proyecto Final de Carrera, 4,5c*. Tal como se explica en el apartado 8 de este documento, en la primera se trabaja el proyecto y en la segunda se evalúa su realización final y presentación pública.

10. Acceso

Podrán acceder al Graduado en Diseño por la vía del reconocimiento de créditos los graduados en los estudios de Graduado Superior en Diseño de EINA, titulación expedida desde el curso 1996-1997 que se extinguirá el curso 2012-2013.

1.2 Anexo al apartado 4.1 de la memoria

La estructura del plan de estudios se concreta en:

- Un primer curso con 48 de los 60 ETCS básicos del grado, más los 12 créditos nucleares de Proyectos, para que se asienten las bases contextuales, conceptuales y metodológicas más esenciales, junto con algunas herramientas imprescindibles de formalización.
- Un segundo curso y tercer curso, integrados por materias obligatorias además de los 12 créditos básicos restantes y 12 ECTS de optatividad. Las asignaturas obligatorias aportan la mayor parte de los conocimientos técnicos y tácticos, y ejercitan creatividad.
- La materia de Proyectos, presente en todo momento durante los tres primeros cursos, vertebrá los estudios, en tanto que en ella convergen todos los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en el resto de las asignaturas.
- El cuarto curso incluye como asignatura obligatoria el Trabajo de Fin de Grado (de 12 ECTS) y las Prácticas Profesionales (de 6 ECTS) como optativa. El/la estudiante, para completar los 60 créditos ETCS de este último curso, deberá cursar 12 ECTS de asignaturas obligatorias más 36 créditos optativos, los cuales se podrán cursar a partir de la oferta formativa que ofrece el grado y también a través de los Minors que ofrece la UAB.
- Así mismo, dentro de la optatividad se pueden cursar las Menciones. Es posible obtener la mención si se cursan 48 créditos de los determinados como propios de la Mención (incluidos los 12 de TFG).

En la tabla del Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral) se presenta la planificación temporal de las asignaturas, las cuales están distribuidas de forma que cada curso conste de 60 ETCS y cada semestre de 30 ECTS.

Tabla de materias y asignaturas del grado

	Materias	ECTS	Carácter	Asignaturas	ECTS	Carácter
1	Expresión Artística	18	FB	Estrategias de Dibujo	6	FB
				Dimensiones de la Forma y el Color	6	FB
				Taller de Imagen	6	FB
2	Expresión Gráfica	6	FB	Dibujo Técnico	6	FB
3	Fundamentos Teóricos del Diseño	6	FB	Teorías del Diseño	6	FB
4	Arte	12	FB	Arte, Diseño y Sociedades	6	FB

				Historia del Arte y del Diseño Modernos	6	FB
5	Informática	6	FB	Representaciones Digitales I	6	FB
6	Comunicación	6	FB	Comunicación Visual	6	FB
				Representaciones Digitales II	6	FB
7	Informática Aplicada	18	MXT	Recursos Audiovisuales para el Diseño	6	OB
				Representaciones digitales III	6	OB
				Maquetas y Prototipos	6	OB
8	Tecnología	18	OB	Tecnología	6	OB
				Usuario e Interacción	6	OB
				Design Project Management	6	OB
9	Empresa	18	MXT	Business for Designers	6	OB
				Strategic Design	6	OP
				Laboratorios de Creación 1	3	OB
				Laboratorios de Creación 2	3	OB
10	Medios de Expresión	24	MXT	Laboratorio de Investigación Audiovisual	6	OP
				Edición Contemporánea	6	OP
				Ilustración	6	OP
11	Cultura del Diseño	66	MXT	Diseño para la Identidad	6	OB

				Diseño y Arte Contemporáneos	6	OB
				Diseño Performativo	6	OB
				Últimas Tendencias del Diseño	6	OB
				Análisis y Crítica del Diseño	3	OB
				Seminario de Estudios Críticos	3	OB
				Pedagogías del Diseño	6	OP
				Investigación a través de la Práctica del Diseño	6	OP
				Dirección de Proyectos Culturales	6	OP
				Artista Curador	6	OP
				Diseño para la Transición Ecosocial	6	OP
				Proyecto Fotográfico	6	OP
12	Proyectos	36	OB	Proyectos 1	6	OB
				Proyectos 2	6	OB
				Proyectos 3	6	OB
				Proyectos 4	6	OB
				Proyectos 5	6	OB
				Proyectos 6	6	OB
13	Procesos de Diseño	126	MXT	Tipografía	6	OB
				Equipamiento y Contexto	6	OP
				Diseño y Movilidad	6	OP
				Packaging	6	OP

Mobiliario y Contract	6	OP
Diseño de Elementos Lumínicos	6	OP
Diseño, Salud y Bienestar	6	OP
Diseño de Espacios Comerciales	6	OP
Diseño de Espacios Domésticos	6	OP
Intervención en Espacios Existentes	6	OP
Diseño de Espacios de Trabajo	6	OP
Diseño de Espacios Escénicos y Expositivos	6	OP
Iluminación de Espacios	6	OP
Motion Graphics	6	OP
Creación Tipográfica	6	OP
Diseño de Interfaz e Interacción Digital	6	OP
Infografía y Visualización de Datos	6	OP
Prácticas Artísticas de Intervención	6	OP
Gráfica Aplicada al Espacio	6	OP
Diseño de Campañas	6	OP
Sistemas de Identidad	6	OP

14	Prácticas Profesionales	6	PRO	Prácticas Profesionales	6	PRO
15	Trabajo de Fin de Grado	12	TFG	Trabajo de Fin de Grado	12	TFG/OB

*FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; MXT: FB+OB u OB+OP; TFG: Trabajo de Fin Grado

Tabla de asignaturas comunes

No se han previsto asignaturas comunes.

1.3 Anexo al apartado 7.2 de la memoria

Tablas para el procedimiento de Adaptación entre el Graduado Superior en diseño y el Grado en Diseño.

Tabla 1: Adaptaciones de las asignaturas del Graduado Superior en Diseño a las asignaturas del Grado de Diseño

Graduado Superior en Diseño (BOE 28/07/2000)					Grado en Diseño				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso	Código	Asignatura	ECTS	Tipología	Curso
0910 1O	Medios de Expresión 2D	12	OB	1	1057 07	Dimensiones de la forma y el color	6	FB	1
					1057 06	+Estrategias de dibujo	6	FB	1
0910 2O	Medios de Expresión 3D	12	OB	1	1057 08	Taller de imagen	6	FB	1
					+				
					1060 69	Laboratorios de creación 1	3	OB	3
					1060 70	Laboratorios de creación2	3	OB	3
0910 3O	Fundamentos del arte y del diseño	12	OB	1	1057 09	Teorías del diseño	6	FB	1
					1057 12	+Comunicación visual	6	FB	1
0910 4O	Historia del arte y del diseño I	9	OB	2	1057 10	Arte, diseño y sociedades	6	FB	1
0910 5O	+ Teoría de la imagen y la comunicación	9	OB	2	2006 45	+ Historia del arte y del diseño modernos	6	FB	2
					2006 55	+ Diseño y arte contemporáneos	6	OB	3
0920 1O	Historia del arte y del diseño II	6	OB	3	2006 68	Últimas tendencias del diseño	6	OB	4
0920 2O	Análisis y crítica del diseño I	6	OB	3	1057 40	Design project management	6	OB	2

0920 3O	Proyectos interdisciplina rios I	6	OB	3	1057 55	Diseño para la identidad	6	OB	2
0920 4O	Análisis y crítica del diseño II	6	OB	4	1057 51 1057 52	Análisis y crítica de Diseño + Seminarios de estudios críticos	3 3	OB	4
0920 5O	Estrategia y gestión	6	OB	4	1057 41	Business for designers	6	OB	3
0920 6O	Proyectos interdisciplina rios II	6	OB	4	1057 54	Diseño performativo	6	OB	3
1110 2I	Informática I para diseño de interiores	6	OT	1	1057 11	Representaci ones digitales I	6	FB	1
1210 2P	o Informática I para diseño de producto	6	OT	1					
1310 2G	o Informática I para diseño gráfico	6	OT	1					
1110 3I	Dibujo técnico para diseño de interiores	12	OT	1	2006 38	Dibujo técnico	6	FB	1
1210 3P	o Dibujo técnico para diseño de producto	12	OT	1					
1310 8G	o Técnicas gráficas II	12	OT	2					
1110 4I	Proyectos I de diseño de interiores	12	OT	1	1060 35	Proyectos 1	6	OB	1
1210 4P	o Proyectos I de diseño de producto	12	OT	1	1060 36	+Proyectos 2	6	OB	1
1310 3G	o Proyectos I de diseño gráfico	12	OT	1					
1110 5I	Tecnología I de diseño de interiores	12	OT	1	1057 43	Usuario e interacción	6	OB	3
1210 5P	o Tecnología I de diseño de producto	12	OT	1	2006 52	+Maquetas y prototipos	6	OB	2
1310 4G	o Técnicas gráficas I	12	OT	1					
1110 6I	Informática II para diseño de interiores	12	OT	2		Representaci ones digitales II	6	FB	2
						Representaci ones digitales III	6	OB	3
1210 6P	Informática II para diseño de producto	12	OT	2		Representaci ones digitales II	6	FB	2
						Representaci ones digitales III	6	OB	3
1310 6G	Informática II para diseño gráfico	12	OT	2		Representaci ones digitales II	6	FB	2

						Representaciones digitales III	6	OB	3
1110 7I	Proyectos II de diseño de interiores	12	OT	2					
1210 7P	o Proyectos II de diseño de producto	12	OT	2	1060 37 1060 38	Proyectos 3 Proyectos 4	6 6	OB OB	2 2
1310 7G	o Proyectos II de diseño gráfico	12	OT	2					
1110 8I	Técnicas de representación para diseño de interiores	12	OT	2					
1210 8P	o Técnicas de representación para diseño de producto	12	OT	2	2006 53	Recursos audiovisuales para el diseño	6	OB	2
1310 1G	o Representación gráfica	6	OT	1					
1110 9I	Tecnología II de diseño de interiores	12	OT	2	2006 49	Tecnología Tipografía	6 6	OB OB	2 2
1210 9P	Tecnología II de diseño de producto	12	OT	2	2006 49	Tecnología Tipografía	6 6	OB OB	2 2
1310 5G	Tipografía I	12	OT	1	2006 49	Tecnología Tipografía	6 6	OB OB	2 2
1120 1I	Proyectos III de diseño de interiores	12	OT	3					
1220 1P	o Proyectos III de diseño de producto	12	OT	3	1057 13 1057 14	Proyectos 5 Proyectos 6	6 6	OB OB	3 3
1320 1G	o Proyectos III de diseño gráfico	12	OT	3					
2925 3A	Últimas tendencias del diseño	6	OT	3-4	1057 53	Investigación a través del diseño	6	OT	3-4
2922 4A	Exposiciones	6	OT	3-4					
2925 1A	o Últimas tendencias de la arquitectura y el interiorismo	6	OT	3-4	1057 50	Artista Curador	6	OT	3-4
2925 2A	o Últimas tendencias del arte	6	OT	3-4					
2920 4A	Creación digital	6	OT	3-4	1057 57	Laboratorio de investigación audiovisual	6	OT	3-4
2921 6A	o Edición digital	6	OT	3-4					
2921 5A	Diseño tipográfico	6	OT	3-4	1057 62	Creación tipográfica	6	OT	3-4
2950 1A	o Tipografía 3B	3	opmpe	3-4					
2940 8A	Filosofía y retórica	6	opmhcs	3-4	1057 61	Pedagogías del diseño	6	OT	3-4
2940 7A	o Introducción a la lógica y la	6	opmhcs	3-4					

	filosofía del lenguaje								
2950 5A	Dirección de arte	6	opmpe	3-4	1057 30	Diseño de campañas	6	OT	3 4
2921 0A	Dirección y gestión de diseño	6	OT	3-4	1057 42	Strategic design	6	OT	3-4
2951 0A	o Estrategias de diseño	6	opmpe	3-4					
2921 8A	Equipamiento urbano	6	OT	3-4					
2951 1A	o Microarquitecturas	6	opmpe	3-4	1057 15	Equipamiento y contexto	6	OT	3 4
2921 3A	o Diseño de jardines	6	OT	3-4					
2921 1A	Diseño de envases, embalajes y etiquetajes	6	OT	3-4	1057 17	Packaging	6	OT	3 4
2921 7A	Equipamiento doméstico	6	OT	3-4	1057 27	Diseño de elementos lumínicos	6	OT	3-4
2923 9A	Mobiliario	6	OT	3-4	1057 18	Mobiliario y contract	6	OT	3 4
2924 4A	Seminario de humanidades	6	OT	3-4					
2922 3A	o Estética	6	OT	3-4	1057 49	Dirección de proyectos Culturales	6	OT	3 4
2940 6A	o Antropología del arte	6	opmhcs						
2922 1A	Escenografía	6	OT	3-4					
2924 0A	o Montajes efímeros	6	OT	3-4	1057 23	Diseño de espacios escénicos y expositivos	6	OT	3 4
2951 2A	o Arquitecturas textiles	6	opmpe	3-4					
2910 3A	Fotografía	9	OT	2					
2920 5A	o Creación fotográfica	6	OT	3-4	1057 56	Proyecto fotográfico	6	OT	3 4
2920 3A	Creación audiovisual	6	OT	3-4					
2950 6A	o Comunicación audiovisual	9	opmpe	3-4	1057 24	Motion graphics	6	OT	3-4
2923 0A	Historia del diseño en Cataluña	6	OT	3-4	1057 48	Diseño para la Transición Ecosocial	6	OT	3-4
2923 4A	Ilustración B	6	OT	3-4					
2920 1A	o Caligrafía A	6	OT	3-4	1057 59	Ilustración	6	OT	3 4
2923 5A	Infografía	6	OT	3-4					
					1057 25	Infografía y visualización de datos	6	OT	3 4
2924 7A	o Taller de dibujo	6	OT	3-4					
2951 3A	Interiorismo comercial	6	opmpe	3-4	1057 19		6	OT	3-4

2950 8A	o Espacios gráficos	6	opmpe	3-4		Diseño de espacios comerciales			
2922 0A	o Escaparatismo	6	OT	3-4					
2921 9A	Ergonomía y antropometría	6	OT	3-4	1057 22	Diseño de espacios de trabajo	6	OT	3-4
2924 2A	Prácticas	6	OT	3-4	1057 05	Prácticas Profesionales	6	OT	3-4
2961 1A	Diseño sostenible	6	opmtp	3-4	1057 28	Diseño, salud y bienestar	6	OT	3-4
2940 4A	Estrategia de producto	6	opmhcs	3-4	1057 16	Diseño y movilidad	6	OT	3-4
2923 7A	o Maquetas y prototipos	6	OT	3-4					
2923 8A	Materiales y tecnologías	6	OT	3-4	1057 21	Intervención en espacios existentes	6	OT	3-4
2925 0A	Técnicas de estampación	6	OT	3-4	1057 58	Edición contemporánea	6	OT	3-4
2922 5A 2924 9A	o Grabado o Técnicas de edición	6 6	OT OT	3-4 3-4					
2923 2A	Identidad corporativa	6	OT	3-4	1057 29	Sistemas de identidad	6	OT	3-4
2950 3A	o Identidad e imagen corporativa	6	opmpe	3-4					
2921 2A	Diseño de interficies	6	OT	3-4	1057 31	Diseño de interfaz e interacciones digitales	6	OT	3-4
2924 5A	Señalización	6	OT	3-4	1057 32	Gráfica aplicada al espacio	6	OT	3-4
2930 5A	Luz y color en el espacio	6	opmde	3-4	1057 26	Illuminación de espacios	6	OT	3-4
2930 7A	Proyectos de arte	6	opmde	3-4	1057 33	Prácticas artísticas de intervención	6	OT	3-4

Tabla 2: Asignaturas del Graduado Superior en Diseño no incluidas en la tabla de adaptaciones.
Además de las adaptaciones consideradas en la tabla anterior, se decidirá individualmente la posibilidad de reconocer las asignaturas siguientes, considerando las competencias adquiridas por el estudiante.

Graduado Superior en Diseño (BOE 28/07/2000)				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso
11101I	Descriptiva para diseño de interiores	6	OT	1
11202I	Taller de Proyecto Fin de Carrera de diseño de interiores	7'5	OT	4
11203I	Proyecto Fin de Carrera de diseño de interiores	4'5	OT	4
12101P	Descriptiva para diseño de producto	6	OT	1
12202P	Taller de Proyecto Fin de Carrera de diseño de producto	7'5	OT	4
12203P	Proyecto Fin de Carrera de diseño de producto	4'5	OT	4

13109G	Tipografía II	12	OT	2
13202G	Taller de Proyecto Fin de Carrera de diseño gráfico	7'5	OT	4
13203G	Proyecto Fin de Carrera de diseño gráfico	4'5	OT	4
29101A	Color	9	OT	2
29102A	Dibujo	9	OT	2
29105A	Volumen	9	OT	2
29206A	Crítica de arte y de diseño	6	OT	3-4
29207A	Cultura material	6	OT	3-4
29209A	Dibujo y representación	6	OT	3-4
29222A	Escultura	6	OT	3-4
29226A	Historia de la arquitectura	6	OT	3-4
29227A	Historia de la arquitectura y del interiorismo contemporáneos	6	OT	3-4
29228A	Historia de las ideas estéticas	6	OT	3-4
29229A	Historia del arte en Cataluña	6	OT	3-4
29231A	Historia y teoría de la fotografía	6	OT	3-4
29236A	Introducción a los estudios culturales	6	OT	3-4
29241A	Pintura	6	OT	3-4
29243A	Seminario de ciencias sociales	6	OT	3-4
29246A	Taller de creación literaria	6	OT	3-4
29248A	Taller de informática	6	OT	3-4
29301A	Laboratorio de color	6	opmde	3-4
29302A	Fotografía Aplicada	6	opmde	3-4
29303A	Experimentación e investigación gráfica	6	opmde	3-4
29401A	Visitas de arte y diseño	21	opmhcs	3-4
29402A	Visitas de arquitectura	21	opmhcs	3-4
29403A	Humanidades	21	opmhcs	3-4
29405A	Historia de la crítica	6	opmhcs	3-4
29502A	Workshop	6	opmpe	3-4
29504A	Taller de Proyectos de Interiorismo	21	opmpe	3-4
329601A	Publicidad	3	opmtp	3-4
29602A	Fotografía Publicitaria	3	opmtp	3-4
29603A	Técnicas gráficas	6	opmtp	3-4
29604A	Teoría fotográfica	6	opmtp	3-4
29605A	La construcción de la forma	6	opmtp	3-4
29606A	Presentaciones informáticas para diseño de interiores	6	opmtp	3-4
29607A	Presentaciones informáticas para diseño de producto	6	opmtp	3-4
29608A	Taller avanzado de informática	6	opmtp	3-4
29609A	Tecnología avanzada DI	6	opmtp	3-4
29610A	Dibujo de letra	6	opmtp	3-4
29104A	Taller monográfico de diseño, arte y arquitectura	9	OT	2
29208A	Cultura visual	6	OT	3-4

Tabla 3: Asignaturas del Grado en Diseño no incluidas en la tabla de adaptaciones.

Bajo ningún concepto se podrá adaptar la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, que deberá cursarse obligatoriamente.

Grado en Diseño				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso
105720	Diseño de espacios domésticos	5	OT	4
200701	Trabajo de fin de Grado	15	OB	4

Todas aquellas circunstancias derivadas del procedimiento de adaptación que no puedan ser resueltas con la tabla de adaptaciones, serán resueltas por el equipo docente designado por el/la decanato/dirección para esta finalidad.

(*) **Tipologías asignaturas:** OB – Obligatoria OT – Optativa FB – Formación básica
 opmde - Optativas desarrolladas a partir de la materia de Desarrollo Expresivo

opmhcs- Optativas desarrolladas a partir de la materia de Humanidades y Ciencias Sociales
 opmpe - Optativas desarrolladas a partir de la materia de Proyectos Específicos

opmtp - Optativas desarrolladas a partir de la materia de Técnicas y Procedimientos

2. ANEXOS INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROCESOS DE CALIDAD DE TITULACIONES UAB

2.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el Suplemento Europeo al Título

Resumen de los objetivos generales para incluirlo en el SET:

(máximo 800 caracteres incluyendo los espacios)

El Grado en Diseño tiene una orientación profesionalizadora en el campo general del diseño con los siguientes objetivos:

- La observación de las relaciones existentes entre el diseño y sus contextos
- La identificación de problemas de uso o disfunciones en el entorno cotidiano, susceptibles de ser resueltos mediante el diseño.
- La propuesta de mejoras e innovaciones funcionales y estéticas, a partir de procesos de conceptualización y formalización propios del diseño.
- El dominio de los recursos, los códigos y convenciones del sector, tanto verbales como visuales, para la comunicación con los diversos agentes implicados.
- La adquisición de autonomía para el aprendizaje y la formación constante.

Resumen de los resultados de aprendizaje para incluirlo en el SET:

(máximo 800 caracteres incluyendo los espacios)

Los resultados de aprendizaje del Grado en Diseño se basan en la obtención de los conocimientos suficientes para poder entender las cuestiones básicas y genéricas globales en relación con el campo de conocimiento del diseño y el arte.

Asimismo, transmiten al estudiantado las habilidades necesarias para diseñar y representar gráficamente un proyecto de diseño, así como la aplicación del conocimiento adquirido en la resolución de estos.

Finalmente, capacita al estudiantado para gestionar tareas relacionadas con el diseño de manera autónoma, planificando y organizando los tiempos y los procesos en el marco de un encargo profesional y/o académico, además de capacitarlo para elaborar informes profesionales y académicos en relación con el área del diseño, las artes y sus disciplinas auxiliares.
